

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO  
DEL EJERCICIO 2012**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
DEL EJERCICIO 2012**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**Balance de situación consolidado de**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**Balance de situación consolidado al 31 de diciembre**

<b>ACTIVO</b>	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>8</b>	<b>60.268</b>	<b>27.745</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>9</b>	<b>10.094</b>	<b>6.053</b>
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		1.570	1.333
Instrumentos de capital		8.156	4.533
Derivados de negociación		368	187
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	2.128
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>10</b>	<b>13.908</b>	<b>16.559</b>
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		13.908	16.559
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>11</b>	<b>442.251</b>	<b>244.383</b>
Valores representativos de deuda		433.246	236.262
Instrumentos de capital		9.005	8.121
Pro-memoria: Prestados o en garantía		295.253	150.624
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>12</b>	<b>588.528</b>	<b>665.760</b>
Depósitos en entidades de crédito		12.698	70.585
Crédito a la clientela		575.830	595.175
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		23.511	27.614
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>13</b>	<b>16.109</b>	<b>62.830</b>
Pro-memoria: Prestados o en garantía		13.584	62.017
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>14</b>	<b>6.112</b>	<b>4.298</b>
<b>Participaciones</b>		-	-
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>Activos por reaseguros</b>		-	-
<b>Activo material</b>	<b>15</b>	<b>44.634</b>	<b>44.384</b>
Inmovilizado material		37.683	36.333
De uso propio		37.683	36.333
Cedidos en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra social		-	-
Inversiones inmobiliarias		6.951	8.051
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
<b>Activo intangible</b>	<b>16</b>	<b>11.981</b>	<b>5.852</b>
Fondo de comercio		4.337	4.233
Otro activo intangible		7.644	1.619
<b>Activos fiscales</b>	<b>23</b>	<b>6.191</b>	<b>7.155</b>
Corrientes		135	566
Diferidos		6.056	6.589
<b>Resto de activos</b>	<b>17</b>	<b>291</b>	<b>404</b>
Existencias		-	-
Otros		291	404
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>1.200.367</u></b>	<b><u>1.085.423</u></b>

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**Balance de situación consolidado al 31 de diciembre**

<b><u>PASIVO</u></b>	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>Cartera de negociación</b>		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>18</b>	<b>1.081.617</b>	<b>973.919</b>
Depósitos de bancos centrales		201.601	130.093
Depósitos de entidades de crédito		2.527	2.529
Depósitos de la clientela		865.722	830.667
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		11.767	10.630
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>		-	-
<b>Provisiones</b>	<b>19</b>	<b>821</b>	<b>2.042</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		160	1.178
Otras provisiones		661	864
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>23</b>	<b>3.273</b>	<b>3.406</b>
Corrientes		967	1.874
Diferidos		2.306	1.532
<b>Resto de pasivos</b>	<b>17</b>	<b>722</b>	<b>775</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>1.086.433</u></b>	<b><u>980.142</u></b>

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**Balance de situación consolidado al 31 de diciembre**

<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>Fondos propios</b>		<b>113.800</b>	<b>111.282</b>
Capital / fondo de dotación	20.1	29.836	29.811
Escriturado		29.836	29.811
<i>Menos: Capital no exigido (-)</i>		-	-
Prima de emisión	20.3	29.028	29.028
Reservas	20.3	55.254	49.784
Reservas (pérdidas) acumuladas		55.254	49.784
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
<i>Menos: Valores propios</i>	20.1	(2.621)	(2.638)
Resultado del ejercicio atribuido al grupo	20.4	2.303	5.297
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-
<b>Ajustes por valoración</b>		<b>(978)</b>	<b>(7.363)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	20.2	(978)	(7.363)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
<b>Intereses minoritarios</b>		<b>1.112</b>	<b>1.362</b>
Ajustes por valoración		(128)	(122)
Resto		1.240	1.484
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>113.934</u></b>	<b><u>105.281</u></b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b><u>1.200.367</u></b>	<b><u>1.085.423</u></b>
<b>PRO-MEMORIA</b>			
<i>Riesgos contingentes</i>	21	48.205	79.704
<i>Compromisos contingentes</i>	21	123.214	127.051
		<b><u>171.419</u></b>	<b><u>206.755</u></b>

**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**  
**correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>25</b>	<b>37.000</b>	<b>28.540</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>25</b>	<b>(17.554)</b>	<b>(15.112)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>19.446</b>	<b>13.428</b>
<i>Pro-memoria: Actividad bancaria</i>		-	-
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>		<b>37</b>	<b>36</b>
<b>Resultado de entidades valoradas por el método de la participación</b>		-	-
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>26</b>	<b>8.887</b>	<b>7.118</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>26</b>	<b>(1.776)</b>	<b>(1.066)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>25</b>	<b>4.519</b>	<b>2.770</b>
Cartera de negociación		3.716	2.797
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(67)	(213)
Instrumentos financiero no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.019	193
Otros		(149)	(7)
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>40</b>	<b>49</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>27</b>	<b>3.504</b>	<b>1.790</b>
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		-	-
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros		-	-
Resto de productos de explotación		3.504	1.790
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>27</b>	<b>(1.626)</b>	<b>(593)</b>
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		-	-
Variación de existencias		-	-
Restos de cargas de explotación		(1.626)	(593)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>33.031</b>	<b>23.532</b>
<b>Gastos de administración</b>		<b>(17.750)</b>	<b>(14.615)</b>
Gastos de personal	28	(9.586)	(8.267)
Otros gastos generales de administración	29	(8.164)	(6.348)
<b>Amortización</b>		<b>(1.316)</b>	<b>(1.394)</b>
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>19</b>	<b>(1.245)</b>	<b>296</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>		<b>(7.684)</b>	<b>(467)</b>
Inversiones crediticias	25	(7.957)	(916)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	25	273	449
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.036</b>	<b>7.352</b>
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>		<b>(2.194)</b>	<b>(292)</b>
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos	25	(2.194)	(292)
<b>Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>		<b>72</b>	<b>370</b>
<b>Diferencia negativa de consolidación</b>		-	-
<b>Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas</b>		<b>(47)</b>	<b>(47)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.867</b>	<b>7.383</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>23</b>	<b>(366)</b>	<b>(2.044)</b>
<b>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2.501</b>	<b>5.339</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>		-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.501</b>	<b>5.339</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>		<b>2.303</b>	<b>5.297</b>
<b>Resultado atribuido a intereses minoritarios</b>		<b>198</b>	<b>42</b>



**Estado de ingresos y gastos reconocido**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de**  
**BANCO CAMINOS, S.A.**  
**Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**  
**Estado de ingresos y gastos reconocido consolidado correspondiente**  
**al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>A) RESULTADO CONSOLIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>2.501</b>	<b>5.339</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>6.386</b>	<b>(2.300)</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta	9.123	(1.981)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	9.512	(1.631)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(389)	(350)
Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7. Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	(913)
9. Impuesto sobre beneficios	(2.737)	594
<b>TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B)</b>	<b>8.886</b>	<b>3.039</b>
Atribuidos a la entidad dominante	8.688	2.997
Atribuidos a intereses minoritarios	198	42

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2012**

Miles de euros

	Fondos propios												
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>29.811</b>	<b>29.028</b>	<b>49.784</b>	-	-	<b>(2.638)</b>	<b>5.297</b>	-	<b>111.282</b>	<b>(7.363)</b>	<b>103.919</b>	<b>1.362</b>	<b>105.281</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>29.811</b>	<b>29.028</b>	<b>49.784</b>	-	-	<b>(2.638)</b>	<b>5.297</b>	-	<b>111.282</b>	<b>(7.363)</b>	<b>103.919</b>	<b>1.362</b>	<b>105.281</b>
<b>Total ingresos y (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>2.303</b>	-	<b>2.303</b>	<b>6.385</b>	<b>8.688</b>	<b>198</b>	<b>8.880</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>25</b>	-	<b>5.470</b>	-	-	<b>17</b>	<b>(5.297)</b>	-	<b>215</b>	-	<b>215</b>	<b>(448)</b>	<b>(227)</b>
Aumentos de capital / fondo de dotación	25	-	-	-	-	-	-	-	25	-	25	-	25
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	173	-	-	17	-	-	190	-	190	-	190
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.297	-	-	-	(5.297)	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(448)	(448)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>29.836</b>	<b>29.028</b>	<b>55.254</b>	-	-	<b>(2.621)</b>	<b>2.303</b>	-	<b>113.800</b>	<b>(978)</b>	<b>112.822</b>	<b>1.112</b>	<b>113.934</b>

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2011**

Miles de euros

	Fondos propios												
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>23.483</b>	<b>29.028</b>	<b>43.287</b>	-	-	<b>(2.390)</b>	<b>6.556</b>	-	<b>99.964</b>	<b>(5.976)</b>	<b>93.988</b>	<b>2.290</b>	<b>96.278</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>23.483</b>	<b>29.028</b>	<b>43.287</b>	-	-	<b>(2.390)</b>	<b>6.556</b>	-	<b>99.964</b>	<b>(5.976)</b>	<b>93.988</b>	<b>2.290</b>	<b>96.278</b>
<b>Total ingresos y (gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>(913)</b>	-	-	-	<b>5.297</b>	-	<b>4.384</b>	<b>(1.387)</b>	<b>2.997</b>	<b>42</b>	<b>3.039</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>6.328</b>	-	<b>7.410</b>	-	-	<b>(248)</b>	<b>(6.556)</b>	-	<b>6.934</b>	-	<b>6.934</b>	<b>(970)</b>	<b>5.964</b>
Aumentos de capital/ fondo de dotación	6.328	-	913	-	-	-	-	-	7.241	-	7.241	-	7.241
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(248)	-	-	(248)	-	(248)	-	(248)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	6.556	-	-	-	(6.556)	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(59)	-	-	-	-	-	(59)	-	(59)	(970)	(1.029)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>29.811</b>	<b>29.028</b>	<b>49.784</b>	-	-	<b>(2.638)</b>	<b>5.297</b>	-	<b>111.282</b>	<b>(7.363)</b>	<b>103.919</b>	<b>1.362</b>	<b>105.281</b>

**Estado de flujos de efectivo consolidado de**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

**Estado de flujos de efectivo consolidado**

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre (Nota 3.u)

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(2.652)</b>	<b>(20.468)</b>
1. Resultado consolidado del ejercicio	2.501	5.339
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	10.057	3.859
Amortización	1.316	1.394
Otros ajustes	8.741	2.465
3. Aumento / Disminución neto de los activos de explotación	(120.158)	(149.328)
Cartera de negociación	(4.041)	(5.927)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.651	8.356
Activos financieros disponibles para la venta	(188.587)	(114.376)
Inversiones crediticias	69.275	(38.219)
Otros activos de explotación	544	838
4. Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación	107.089	121.474
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	107.302	120.378
Otros pasivos de explotación	(213)	1.096
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	(2.141)	(1.812)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>35.123</b>	<b>35.948</b>
6. Pagos:	(12.312)	(8.510)
Activos materiales	(2.929)	(1.453)
Activos intangibles	(6.457)	(4.436)
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(2.926)	(2.621)
Cartera e inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros:	47.435	44.458
Activos materiales	500	1.221
Activos intangibles	-	835
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	109	318
Cartera de inversión a vencimiento	46.826	42.084
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>52</b>	<b>(248)</b>
8. Pagos:	-	(248)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	(248)
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	52	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	25	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	27	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>32.523</b>	<b>15.232</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>27.745</b>	<b>12.513</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)</b>	<b>60.268</b>	<b>27.745</b>
<i>Pro-memoria:</i>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	1.583	1.043
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	58.685	26.702
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>60.268</b>	<b>27.745</b>
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-

**MEMORIA CONSOLIDADA**  
**BANCO CAMINOS, S.A.**  
**Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

## MEMORIA CONSOLIDADA

Ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### a) Naturaleza y actividad de la Entidad dominante

Banco Caminos, S.A. (en adelante “la Entidad”, “el Banco” o “la Entidad dominante”) es una entidad de crédito constituida, el 2 de febrero de 1977, inicialmente con la denominación de Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Sociedad Cooperativa. El 18 de junio de 1990 fue cambiada su denominación por Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, según acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Con fecha 29 de junio de 2007, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad aprobó:

- El proyecto de transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito en Sociedad Anónima (Banco), adoptando la denominación de Banco Caminos, S.A. y modificando íntegramente sus Estatutos Sociales.
- La ampliación del capital social de la Entidad en 141.584 títulos según el siguiente detalle:

<u>Destinatario:</u>	<u>Títulos</u>
Todos los socios	33.370
Socios tenedores de aportaciones de la Serie C	79.898
Personal y Administradores	<u>28.316</u>
Total	<u><u>141.584</u></u>

- El traslado del domicilio social de la Entidad a la calle Almagro nº 8, de Madrid.

Los títulos fueron emitidos con un nominal y una prima de emisión de 60,11 y 120,22 euros por título, respectivamente, lo que supuso una ampliación de capital de 8.511 miles de euros y una prima de emisión de 17.021 miles de euros. Para la suscripción de la mencionada ampliación se abrió un período de suscripción desde el 15 de julio de 2007 al 15 de octubre de 2007, coincidiendo esta última fecha con la fecha de desembolso.

Con fecha 15 de octubre de 2007 fue escriturada la ampliación de capital quedando suscrita y desembolsada en su totalidad.

Una vez efectuada la ampliación de capital anteriormente reseñada, el capital social de la Entidad quedó constituido en 21.132 miles de euros representado por 351.553 títulos.



Con fecha 8 de febrero de 2008 se elevó a público los acuerdos detallados anteriormente, haciendo constar que:

- La transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito en Sociedad Anónima, con carácter de Banco, no afectó a la personalidad jurídica de la sociedad transformada.
- El capital social se encontraba totalmente suscrito y desembolsado, y que fueron debidamente anulados e inutilizados los títulos que representaban el capital social, asignando, a cambio de dichos títulos, a los Socios de la Entidad acciones, en proporción de una por cada uno de los títulos que poseían anteriormente; y con el fin de mantener una proporción idéntica, el capital de la Entidad quedó representado, a partir de esta fecha, por 351.533 acciones nominativas, de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El patrimonio de la Sociedad cubría el capital de la misma.
- El acuerdo de transformación, fue autorizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 30 de noviembre de 2007.
- El Fondo de Reserva Obligatorio que, de acuerdo con el balance aprobado a 28 de junio de 2007 y el balance de 7 de febrero de 2008, ascendía a 7.250 miles de euros, se traspasó a la cooperativa “Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” de conformidad con lo aprobado en la mencionada Asamblea Extraordinaria (Nota 20).

El Registro de Sociedades Cooperativas, con fecha 25 de febrero de 2008, certificó la baja de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, con el número 1429-SMT, por haber sido transformada dicha Entidad en Sociedad Anónima con la denominación de Banco Caminos, S.A.

Con fecha 10 de marzo de 2008, una vez justificada la inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil, quedó inscrito de forma definitiva Banco Caminos, S.A. en el Registro de Bancos y Banqueros, con el número de codificación 0234 y N.I.F.: A28520666.

Posteriormente, en los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se han realizado las modificaciones en el capital social de la Entidad que se describen en la Nota 20 de esta memoria.

El Banco tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito. Su ámbito de actuación se extiende con carácter principal a todo el territorio nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La Entidad tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro nº 8, de Madrid, desarrollando su actividad a través de dos oficinas en Madrid y empleando a 48 personas (2011: 50 personas).

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco se regía por las normas que con carácter general regulan la actividad de las Entidades de Crédito.

La Entidad actúa con el nombre de Banco Caminos, S.A. y está regida por los estatutos sociales aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 2007, y sus posteriores modificaciones, y los preceptos de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco, Entidad dominante del Grupo, en su reunión de 21 de marzo de 2013 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de la misma, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012.

#### b) Grupo consolidable

El Grupo Banco Caminos (en adelante “el Grupo”) lo forman Banco Caminos, S.A., Fundación Banco Caminos y sus Grupos de subordinación, formando las entidades citadas un Grupo de coordinación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A continuación se detallan las sociedades que, al 31 de diciembre de 2012, constituyen el grupo consolidable, con indicación de la sede social, actividad y porcentaje de participación:

### Sociedades dependientes de Banco Caminos, S.A.

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Auditor
			Directa	Indirecta	
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	C/ Almagro, 8	Adquisición y tenencia de activos	100,00%	-	Ernst & Young
Servifonsa, A.I.E. (*)	C/ Almagro, 8	Servicios administrativos, financieros y contables	80,42%	19,58%	Ernst & Young
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. (*)	C/ Almagro, 8	Adquisición, administración y venta de activos	54,52%	45,48%	AH Auditores, 1986, S.A.
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A. (a)	C/ Almagro, 8	Institución de inversión colectiva	86,58%	-	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A. (b)	C/ Almagro, 8	Institución de inversión colectiva	90,59%	-	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.
Gefonsa, S.V., S.A.U. (*)	C/ Fernando el Santo, 3	Sociedad de Valores	-	100,00%	Ernst & Young
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A. (*)	C/ Almagro, 8	Gestión de instituciones de inversión colectiva	-	100,00%	AH Auditores, 1986, S.A.
Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U. (*)	C/ Orellana, 8	Gestión de Fondos de Pensiones	-	100,00%	AH Auditores, 1986, S.A.
Maxlan, S.A. (*)	C/ Almagro, 8	Promoción, gestión, compra y venta de terrenos.	37,32%	62,68%	AH Auditores, 1986, S.A.
Sistemcam, S.A.U. (*)	C/ Almagro, 8	Servicios informáticos	-	100,00%	AH Auditores, 1986, S.A.
Callburdon, S.L. (*)	C/ Almagro, 8	Servicios de comunicación	-	100,00%	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.
FAM Caminos, S.A.	C/ Almagro, 42	Mediador de Seguros Vinculado	-	80,00%	AH Auditores, 1986, S.A.
Agentecam, S.L.U.	C/ Almagro, 8	Asesoramiento financiero y patrimonial	-	100,00%	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.

(\*) Participaciones indirectas mantenidas a través de Corporación Banco Caminos, S.L.U.

(a) En 2011 denominada Vigil 2011, S.I.C.A.V., S.A.

(b) En 2011 denominada Casa Gloria Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Sociedades dependientes de Fundación Banco Caminos:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Auditor
			Directa	Indirecta	
Gestrium, S.A.	C/ Almagro, 8	Servicios de administración	100%	-	AH Auditores, 1986, S.A.

Todas las sociedades se han consolidado por el método de integración global.

El ejercicio económico coincide en todas las sociedades o entidades con el año natural.

El detalle de los fondos propios y valor de coste de las citadas sociedades utilizadas en el proceso de consolidación del ejercicio 2012 es el siguiente:

Nombre	Miles de euros				Valor neto en libros
	Nominal	Patrimonio	Resultados	Resto patrimonio	
Fundación Banco Caminos	2.344	2.477	-	2.477	2.344
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	25.200	26.873	5.751	21.122	25.200
Servifonsa, A.I.E.	250	250	-	250	250
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	19.259	23.362	326	23.036	19.275
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A.	2.567	3.314	266	3.048	2.486
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A.	2.617	2.447	41	2.406	2.249
Gefonsa, S.V., S.A.U.	4.214	6.052	542	5.510	2.896
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	601	1.569	117	1.452	694
Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.	6.972	9.419	319	9.100	9.203
Maxlan, S.A.	1.269	3.614	(88)	3.702	2.662
Sistemcam, S.A.U.	601	1.025	45	980	602
Callburdon S.L.	12	120	1	119	12
FAM Caminos, S.A.	601	2.184	656	1.528	5.384
Gestrium, S.A.	66	197	15	182	72
Agentecam, S.L.U.	12	39	(2)	41	40

Los datos de las sociedades participadas correspondientes al ejercicio 2011 se incluyen en el Anexo I.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras y no financieras, las cuales forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

#### c) Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, la “Circular 3/2008”) y sus posteriores modificaciones, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado sobre este particular.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad, en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios, son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Entidad.

La Circular 3/2008 establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en el capítulo 3º de la Circular 3/2008.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y complementarios, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como de los requerimientos de capital por tipo de riesgo y calculados de acuerdo a lo establecido en la Circular 3/2008:

	Miles de euros	
	2012	2011
Capital y prima de emisión	56.243	56.201
Reservas efectivas y expresas	56.168	51.032
Deducciones	<u>(11.981)</u>	<u>(4.320)</u>
Recursos propios básicos	<u>100.430</u>	<u>102.913</u>
Correcciones a los ajustes por valoración de instrumentos de capital	202	-
Reservas de revalorización	-	-
Financiaciones subordinadas	-	-
Cobertura genérica para riesgos insolvencia	<u>3.930</u>	<u>9.247</u>
Recursos propios de segunda categoría	<u>4.132</u>	<u>9.247</u>
Otras deducciones	<u>(7.242)</u>	<u>(3.296)</u>
Recursos propios computables	<u>97.320</u>	<u>108.864</u>
Recursos propios mínimos	<u>58.371</u>	<u>48.520</u>

De acuerdo con lo anterior, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 los ratios de solvencia serían:

	2012	2011
Sobre recursos propios básicos	13,34%	16,97%
Sobre recursos propios de segunda categoría	<u>-</u>	<u>0,98%</u>
Sobre recursos propios totales	<u>13,34%</u>	<u>17,95%</u>

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo,) al riesgo de precio y de tipo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

En el B.O.E. de 15 de noviembre de 2012 se publicó la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito que, entre otras regulaciones, transforma los requerimientos de capital principal del 8% y 10% (que habían sido establecidos por el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero) en un requisito único del 9%, para todas las entidades sujetas a esta normativa, a cumplir a partir del 1 de enero de 2013. La Ley 9/2012 también modifica la definición de capital principal para adecuarla a la utilizada por la Autoridad Bancaria Europea en la Recomendación EBA/REC/2011/1 y faculta al Banco de España para dictar las disposiciones precisas para la debida ejecución del régimen sobre requerimientos mínimos de capital principal previstos en el Real Decreto-ley 2/2011 y las modificaciones introducidas en esta ley. La Ley también deroga los apartados del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, que establecían requerimientos adicionales de capital por activos vinculados a actividades inmobiliarias existentes el 31 de diciembre de 2011.

El 11 de diciembre de 2012 se publicó en el B.O.E. la Circular 7/2012, de 30 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre requerimientos mínimos de capital principal, que desarrolla el régimen indicado en el párrafo anterior, y que adicionalmente deroga a partir de su entrada en vigor, 1 de enero de 2013, la Circular 2/2011 del Banco de España. La Circular 7/2012 también establece, en su disposición transitoria primera, la obligación de que las entidades sujetas a dicha fecha elaborarán, excepcionalmente, un cálculo del coeficiente de capital principal considerando la ponderación de riesgo de los activos al 31 de diciembre de 2012; el resumen de dicho cálculo es el siguiente:

CAPITAL PRINCIPAL	<u>Miles de euros</u>
Capital y prima de emisión computables	56.242
Reservas computables	55.255
Beneficios netos derivados de la actualización de futuros ingresos procedentes de activos titulizados	-
Intereses minoritarios, incluidos los resultados elegibles atribuidos	914
Instrumentos convertibles en acciones ordinarias	-
Instrumentos computables suscritos por el FROB distintos de instrumentos de capital	-
Otras deducciones de capital principal	<u>(15.602)</u>
Capital Principal (A)	96.809
Activos ponderados por riesgo ajustados (B)	729.638
Coficiente (A) / (B)	13.27%
Superávit de capital principal	31.142

d) Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2012, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 1.534 miles de euros (2011: 417 miles de euros), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo “Otras Cargas de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Adicionalmente, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión celebrada el 30 de julio de 2012, acordó, conforme a lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 16/2011, una derrama extraordinaria a las entidades adscritas, al objeto de restaurar el equilibrio patrimonial del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La derrama extraordinaria fue estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011, y será liquidable mediante cuotas anuales iguales durante los diez próximos años, y podrá ser deducida de la aportación ordinaria anual que, en su caso, el Banco satisfaga en cada uno de esos años. El importe que le corresponde al Banco de esta derrama ascendió a 1.803 miles de euros, y al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene registrado en el epígrafe de activo de otros activos financieros incluido en “Inversiones crediticias – Entidades de crédito” 1.557 miles de euros pendientes de imputar en ejercicios futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias, y en la cuenta de pasivo “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” 1.557 miles de euros que corresponde al valor actual del importe pendiente de pago al Fondo de Garantía de Depósitos.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2012, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de las entidades que conforman el Grupo y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE, que no presentan desviaciones significativas respecto de los requisitos exigidos por la Circular 4/2004 de Banco España.

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

El 2 de octubre de 2012 se publicó en el B.O.E. la Circular 6/2012 del Banco de España que modifica la Circular 4/2004 del Banco de España. En esta norma, entre otros, se establecen nuevos requerimientos de información que las entidades de crédito deben divulgar en sus cuentas anuales, y que son los siguientes: información relacionada con las operaciones de refinanciación y reestructuración (ver Nota 7.a), distribución del crédito a la clientela por actividad y concentración de riesgos por actividad y área geográfica (ver Nota 7.a), e información relativa de sociedades para la gestión de activos no corrientes en venta (ver Nota 14). En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Primera de la Circular 6/2012 del Banco de España, la presentación comparativa con los datos del ejercicio anterior, de la información anteriormente indicada, será exigible desde las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que comienza el 1 de enero de 2013. Por tanto, estas cuentas anuales se consideran como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

c) Cambios en criterios contables

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores de la Entidad dominante decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

A continuación se detallan las Normas e Interpretaciones que han entrado en vigor en el ejercicio 2012, aunque su aplicación no ha supuesto ningún impacto significativo en la posición financiera o en los resultados del Grupo.



*i. Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea que son aplicables en este ejercicio*

Las políticas contables utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, excepto por la siguiente modificación que es aplicable a los ejercicios que se inician desde el 1 de enero de 2012:

- Modificaciones a la NIIF 7 “Desgloses – Traspasos de activos financieros”: El IASB publicó las modificaciones a la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los activos financieros que han sido transferidos. Si los activos transferidos no se dan de baja totalmente en las cuentas anuales consolidadas, la entidad debe desglosar información para ayudar a los usuarios de los estados financieros a entender la relación entre estos activos, que no han sido dados de baja, y los pasivos relacionados. Si los activos han sido dados de baja totalmente, pero la entidad sigue teniendo una implicación continuada, los desgloses deben permitir evaluar la naturaleza y los riesgos asociados a dicha implicación continuada. Estas modificaciones son aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. El detalle de los activos financieros transferidos por el Grupo que no se han dado totalmente de baja en las cuentas anuales consolidadas se incluye en la Nota 12.2.

*ii. Normas e interpretaciones publicadas por el IASB y aprobadas por la Unión Europea, pero no aplicables en este ejercicio*

A la fecha de publicación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones e interpretación habían sido publicadas por el IASB y aprobadas por la Unión Europea, pero no eran de aplicación obligatoria:

- Enmienda a la NIC 1 “Presentación de partidas de otro resultado global”: Las modificaciones a la NIC 1 cambian la agrupación de las partidas presentadas en otro resultado global. Las partidas que podrían reclasificarse (o "reciclarse") a la cuenta de resultados en algún momento futuro se presentarán separadas de las partidas que no se reclasificarán nunca. La modificación afecta sólo a la presentación y no tiene ningún impacto ni en la situación financiera, ni en los resultados del Grupo. La modificación es aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2012.
- NIC 19 revisada “Beneficios a los Empleados”: Las modificaciones comprenden desde cambios fundamentales, como la eliminación del método de corredor y el concepto de los rendimientos esperados de los activos afectos al plan, hasta sencillas aclaraciones y la revisión de la redacción. Estas modificaciones serán aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013.

- NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”: La NIIF 10 establece un único modelo de control que se aplica a todas las entidades, incluidas las entidades con cometido especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requerirán que la Dirección realice importantes juicios para determinar qué sociedades están controladas y, por lo tanto, deben ser consolidadas por la Sociedad dominante, en comparación con los requisitos que se describían en la NIC 27. En base al análisis preliminar realizado, no se espera que la NIIF 10 tenga ningún impacto sobre las inversiones que actualmente posee el Grupo. La NIIF 10 es aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”: La NIIF 11 elimina la opción de contabilizar las sociedades controladas conjuntamente utilizando el método de consolidación proporcional. En su lugar, las sociedades controladas conjuntamente, que se ajustan a la definición de entidad conjunta, deben contabilizarse utilizando el método de puesta en equivalencia. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que empiecen a partir del 1 de enero de 2014, y es de aplicación retrospectiva para los acuerdos conjuntos en vigor a la fecha de aplicación inicial. Actualmente el Grupo no participa en sociedades controladas conjuntamente, por lo que la eliminación de la mencionada opción no tendrá efecto alguno sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.
- NIIF 12 “Información a Revelar sobre Intereses en Otras Entidades”: La NIIF 12 incluye todos los desgloses que anteriormente aparecían en la NIC 27 relativos a los estados financieros consolidados, así como todos los desgloses incluidos anteriormente en la NIC 31 y en la NIC 28. Estos desgloses se refieren a las participaciones en sociedades dependientes, acuerdos conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas. También exige nuevos desgloses adicionales, pero no tendrá ningún impacto en la posición financiera o en los resultados del Grupo. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que empiecen a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”: La NIIF 13 establece una única guía para todas las valoraciones a valor razonable de acuerdo con las NIIF. La NIIF 13 no cambia cuando se requiere utilizar el valor razonable, sino que ofrece una guía sobre cómo determinar el valor razonable de acuerdo con las NIIF cuando éste es requerido o permitido. Actualmente el Grupo está evaluando el impacto que tendrá esta nueva norma en la situación financiera y en los resultados del Grupo, pero en base a los análisis preliminares no se esperan impactos significativos. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que empiecen a partir del 1 de enero de 2013.
- NIC 28 revisada “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Ahora también describe la aplicación del método de puesta en equivalencia a las inversiones en negocios conjuntos, además de a las entidades asociadas. La modificación entrará en vigor para los ejercicios anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2014.

- CINIIF 20 “Costes de excavación en la fase de producción de una mina de superficie”: Esta interpretación aplica a los costes de retiro de residuos (excavación) incurridos durante la fase de producción de una mina al aire libre. La interpretación establece la contabilización de los beneficios derivados de la actividad de excavación. La interpretación es efectiva para los ejercicios anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2013. Esta nueva interpretación no tendrá impacto alguno en el Grupo.
- Enmienda a la NIC 32 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”: Estas modificaciones aclaran el significado de “cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar”. Estas modificaciones también aclaran la aplicación del criterio de compensación de los sistemas de cancelación (tales como los sistemas de caja centralizada) los cuales aplican mecanismos de compensación por importes brutos para partidas que no surgen de forma simultánea. Estas modificaciones no se espera que tengan ningún impacto en la situación financiera o en los resultados del Grupo y serán efectivas para los ejercicios anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2014.
- Enmienda a la NIIF 7 “Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros”: Estas modificaciones requieren desglosar información sobre los derechos de compensación y los acuerdos similares (por ejemplo, acuerdos colaterales). Los desgloses proporcionarán información útil a los usuarios para evaluar el efecto de la presentación de estos acuerdos por importes netos en la posición financiera de la entidad. Los nuevos desgloses son obligatorios para todos aquellos instrumentos financieros que han sido compensados conforme a lo establecido en la NIC 32. Estas modificaciones no se espera que tengan ningún impacto en la situación financiera o en los resultados del Grupo y serán efectivas para los ejercicios que empiecen a partir del 1 de enero de 2013.
- Enmienda a la NIC 12 “Impuestos diferidos– Recuperación de los activos subyacentes”: La modificación aclara el cálculo de los impuestos diferidos de las inversiones inmobiliarias registradas al valor razonable e introduce la presunción de que los impuestos diferidos de las inversiones inmobiliarias valoradas utilizando el modelo de valor razonable descrito en la NIC 40 deberían determinarse en base a que su valor en libros se recuperará mediante su venta. Además, introduce el requisito de que los impuestos diferidos de los activos no amortizables que se valoran utilizando el método de revalorización descrito en la NIC 16 se calculen siempre en base a la venta de dichos activos. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2013 y no tendrá ningún impacto en la situación financiera, los resultados o los desgloses del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, modificaciones e interpretación cuando entren en vigor.

El Grupo está actualmente analizando el impacto de la aplicación de estas normas y modificaciones. En base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas.

*iii. Normas e interpretaciones publicadas por el IASB y todavía no aprobadas por la Unión Europea*

A la fecha de publicación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas y modificaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria y no habían sido aprobadas por la Unión Europea:

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”: Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2015 para el IASB.
  - Mejoras de las NIIF: Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013 para el IASB.
  - Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 “Fecha de aplicación obligatoria y desgloses en la transición”: Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2015 para el IASB.
  - Enmienda a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 27 “Guía de transición”: Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013 para el IASB.
  - Enmienda a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 27 “Entidades de inversión”: Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014 para el IASB.
- c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros consolidados

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores de la Entidad dominante han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo.
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos.

#### d) Criterios de consolidación

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2012 y 2011 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios más significativos para adecuarlos a las NIIF-UE.

#### Entidades del Grupo

Se consideran entidades dependientes las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiéndose éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad dominante presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto ó ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

De acuerdo con las NIIF-UE, las entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del Grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes “Intereses minoritarios” y “Resultado atribuido a la minoría”, respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas. No obstante lo anterior, cuando el Grupo en su conjunto haya alcanzado acuerdos, obligándose a entregar efectivo u otros activos, con todos o parte de los socios externos de sus sociedades dependientes, el patrimonio de los socios externos se presenta en el balance de situación consolidado como “Otros pasivos financieros”.

La consolidación de los resultados generados por las entidades del Grupo adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

### Entidades controladas conjuntamente (multigrupo)

Se consideran aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí y forman parte de la definición de “negocios conjuntos” por la que dos o más entidades (partícipes) están ligadas por un acuerdo contractual que establece el control conjunto.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Entidad dominante por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no el Grupo no mantenía participaciones en entidades controladas conjuntamente.

### Entidades Asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Entidad dominante, individualmente o junto con las restantes Entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad dominante y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación. Las participaciones de la Entidad dominante en sociedades asociadas se reconocen al coste en la fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por la fracción del patrimonio neto que en cada una de las sociedades asociadas representan las participaciones. Los resultados del ejercicio de la sociedad asociada, una vez realizados los ajustes correspondientes en los mismos atribuibles al grupo por deterioro, enajenación o disposición por otros medios de los elementos patrimoniales cuyo valor razonable en la fecha de adquisición fuesen diferentes al valor en libros en el balance de la asociada, incrementan o reducen el valor de la participación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida “Resultados de entidades valoradas por el método de la participación”. Las variaciones posteriores a la fecha de adquisición en los ajustes por valoración de las sociedades asociadas, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación. El importe de estas variaciones se reconocen en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto que corresponda según su naturaleza a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

No existen entidades de las que se posee un 20% o más de sus derechos de votos que no se hayan considerado entidades asociadas al Grupo durante los ejercicios 2012 y 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no el Grupo no mantenía participaciones en entidades asociadas.

Adquisiciones y enajenaciones de participaciones significativas en el capital de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas.

- Participaciones en empresas del Grupo

Durante el ejercicio 2011 se incrementaron las participaciones en Casa Gloria de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. y Vigil 2001, S.I.C.A.V., S.A. hasta el 76,81% y el 86,58%, respectivamente. Adicionalmente, en el ejercicio 2011 se adquirió el 80% FAM Caminos, S.A., con un coste de adquisición de 5.280 miles de euros, y que por tanto se incorporó el perímetro de consolidación en el ejercicio 2011.

Durante el ejercicio 2012 se ha incrementado la participación en Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A. hasta el 90,59% (en 2011 se denominaba Casa Gloria de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. y se tenía el 76,81%) incrementando el coste en 450 miles de euros. Asimismo, se ha desinvertido 400 miles de euros en Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A. manteniéndose el mismo porcentaje de participación que en el año anterior. Adicionalmente se han producido ampliaciones de capital en varias sociedades del grupo, sin que hayan modificado los porcentajes de participación de la Entidad dominante.

- Participaciones en empresas multigrupo

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido adquisiciones ni enajenaciones de participaciones clasificadas en esta categoría.

- Participaciones en empresas asociadas

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido adquisiciones ni enajenaciones de participaciones clasificadas en esta categoría.

### 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios de valoración más importantes aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento y devengo

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### b) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### c) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.



Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera valoradas por su valor razonable.

Al cierre del ejercicio 2012 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 7.882 miles de euros (2011: 11.166 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 7.331 miles de euros (2011: 10.371 miles de euros).

#### d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el patrimonio neto consolidado se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de situación consolidado, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja del balance consolidado y el importe recibido por la venta es considerado como una financiación recibida de terceros y se registran como cesiones temporales de activos.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de capital (acciones).
- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además, de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

### Instrumentos de capital propio

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Entidad dominante, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos. Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, las remuneraciones del capital con naturaleza de pasivo financiero clasificadas como gastos se presentan en una partida separada.

### Instrumentos financieros híbridos

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, el Grupo no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

#### e.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
  - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
  - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo del Grupo y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio del Grupo.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en balance de situación consolidado, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.h) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de situación consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.g).

#### e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
  - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
  - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay pasivos clasificados en esta cartera.

- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado h) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### e.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance consolidado y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trate de activos financieros monetarios y transitoriamente, en el patrimonio neto, como “Ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja del balance consolidado, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja del balance consolidado del activo financiero.

#### f) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance de situación consolidado, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo, contratos de seguro, así como, los derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedor de protección.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Otros pasivos financieros – Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de “Otros activos financieros” o de “Otros pasivos financieros”, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la Nota 3.g) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.



g) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, el Grupo clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

El Grupo considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrato a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrato a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país entendiéndose como tal aquel que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de este distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: El Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Grupo y del Sector.
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros.

Dado que el Grupo no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado, al menos, los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

#### Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por Valoración” del “Patrimonio neto” del balance consolidado.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

#### h) Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Estos instrumentos son contratados por el Grupo para permitir a sus clientes el poder gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimenten en el precio estos derivados (negociación).

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios y en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad del Grupo (“cobertura de flujos de efectivo”) y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación, se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).
- Estar documentado que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

El Grupo considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer al Grupo al mismo tipo de riesgo.

El Grupo sólo realiza operaciones de cobertura en las que todos los términos financieros de la operación de cobertura coinciden plenamente con los términos de la operación cubierta para garantizar su total eficacia.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

#### *Contabilización de las coberturas del valor razonable*

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

#### *Contabilización de las coberturas de los flujos de efectivo*

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable un instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce transitoriamente en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado. La parte del valor del instrumento correspondiente a la parte ineficaz de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las ganancias o pérdidas acumuladas de los instrumentos de cobertura reconocidos en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los períodos en los que las partidas designadas como cubiertas afectan a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Si se espera que todo o parte de una pérdida registrada transitoriamente en el patrimonio neto no se pueda recuperar en el futuro, su importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando se interrumpe la cobertura, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto” mientras la cobertura fue efectiva se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurre, momento en el que se aplican los criterios indicados en el párrafo anterior, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

i) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Grupo da de baja del balance consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente a un tercero todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo valorados por separado.

En el caso de que el Grupo no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

La Entidad dominante realizó una transferencia de activos (créditos sobre clientes) en el ejercicio 2004, no habiendo cancelado los mencionados activos por no haberse transmitido íntegramente los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de dichos activos (ver Nota 12.2).

j) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipos de automoción	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance consolidado cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo y a los activos no corrientes en venta se recogen en las Notas 3.l) y 3.m).

k) Fondo de comercio y otros activos intangibles

Fondo de comercio

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, y representan pagos anticipados realizados por la entidad adquiriente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida, que no sean individualmente y separadamente identificables y reconocibles.

Al menos anualmente o siempre que existan indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La pérdida por deterioro de los fondos de comercio no es objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo o de “vida útil definida”, en los restantes casos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no tiene activos inmateriales de “vida útil indefinida”.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles de vida definida son los siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Aplicaciones Informáticas	3	33,33%



El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

#### l) Arrendamientos

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

##### Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance consolidado por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no tiene activos cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

##### Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendador y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por el Grupo respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en la Nota 3.k) de activos materiales.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

m) Activos no corrientes en venta

El Grupo califica como “Activos no corrientes en venta”, aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, el Grupo ha clasificado sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que el Grupo financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

n) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

n.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

n.2) Compromisos por pensiones

n.2.1) Viudedad y Orfandad

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, el Grupo se encuentra obligado a complementar las prestaciones de Seguridad Social a favor de cónyuge viudo y huérfanos de los empleados fallecidos en activo. El Grupo tiene suscrito un seguro para sus empleados con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones mediante el pago de una prima anual.

n.2.2) Premio de dedicación

La Entidad, cuando era cooperativa de crédito, debía pagar a sus empleados que se jubilaran un premio de dedicación cuya cuantía era equivalente a tres mensualidades. La Entidad constituyó durante el ejercicio 2002 un seguro con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones. Al producirse la transformación a Banco, en el ejercicio 2009, desaparece esta obligación.

n.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

o) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de capital.

p) Otras provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones significativas entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

q) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen habitualmente por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

r) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales el Grupo valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

s) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación consolidado adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

t) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y han sido detalladas en la Nota 3.q) de esta memoria.

u) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

v) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad del Grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto consolidado, incluidas los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambios en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A.

#### 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio de la Entidad dominante del ejercicio de 2012 que el Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A, Entidad dominante, propondrá a la Junta General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2011, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2012.

	Miles de euros	
	2012	2011
Distribución		
A Reserva legal	530	500
A Reserva voluntaria	4.773	4.003
Total distribuido	<u>5.303</u>	<u>5.003</u>
Beneficio del ejercicio	<u>5.303</u>	<u>5.003</u>

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplicarán en la forma en que acuerden sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

## 6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

### Segmentos de negocio

Dado que al 31 de diciembre de 2012 el 99% del total activos y el 130% del resultado del Grupo se corresponden con el negocio de Banco Caminos, S.A. (99% y 94% respectivamente a 31 de diciembre de 2011) y que todas las actividades se desarrollan en España, la Dirección de la Entidad dominante efectúa un seguimiento de la actividad del Grupo de forma agregada, no realizando por tanto distinción por segmentos operativos.

### Segmentos geográficos

El Grupo desarrolla totalmente su actividad en el territorio nacional, siendo la tipología de su clientela y los productos ofertados similares en todo el territorio, por lo que el Grupo ha considerado un único segmento geográfico.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

### a) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de sufrir una pérdida debido a la debilidad financiera de un cliente del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de las inversiones realizadas en las condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance consolidado, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone el Grupo como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

En este sentido la gestión del riesgo de crédito en la Entidad dominante se encuentra definida y estructurada desde criterios de objetividad y profesionalidad, y todo ello enmarcado en objetivos de máxima agilidad en la decisión final al cliente.



La gestión del riesgo de crédito en el Grupo es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que el cliente solicita financiación hasta que retorna la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito en el Grupo y documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

En el estudio y análisis de las operaciones de activo, el Grupo cuenta con la ventaja del conocimiento a nivel personal individualizado de su propia clientela y además se cuenta únicamente con dos oficinas, este hecho facilita una actuación continuada de seguimiento y recuperación de la morosidad.

En el análisis y gestión del riesgo de crédito, el Grupo se encuentra en pleno proceso de implantación de herramientas de ayuda y apoyo a la decisión final. Estas herramientas consisten en un modelo reactivo de calificación crediticia y un modelo integral de seguimiento del riesgo para el segmento de clientes particulares (hipotecas, consumo y tarjetas). De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más ágil así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2012 y 2011.

	Miles de euros	
	2012	2011
Valores representativos de deuda	464.833	316.984
Crédito a la clientela	575.830	595.175
Depósitos con entidades de crédito	12.698	70.585
Derivados	368	187
Pasivos contingentes	48.205	79.704
Total Riesgo	<u>1.101.934</u>	<u>1.062.635</u>
Líneas disponibles por terceros	<u>109.374</u>	<u>102.592</u>
Total exposición	<u>1.211.308</u>	<u>1.165.227</u>

De acuerdo con las tipologías de riesgo establecidas por el Banco de España, la Entidad dominante clasifica sus riesgos en las siguientes categorías: sin riesgo apreciable (sector público y garantía dineraria), bajo (garantía real sobre viviendas terminadas con LTV < 80% y empresas con rating A), medio bajo (resto de garantía real), medio (garantía personal excepto consumo, tarjetas y descubiertos), medio alto (consumo) y alto (tarjetas, descubiertos y excedidos).

Tipo de riesgo	%	
	2012	2011
Sin riesgo apreciable	36,05%	35,65%
Bajo	44,10%	37,59%
Medio – bajo	9,23%	15,26%
Medio	8,09%	9,72%
Medio – alto	2,39%	1,42%
Alto	0,14%	0,36%

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios consolidados del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios consolidados del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios consolidados. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España. El Grupo cumple con todos los límites legales establecidos al respecto.

#### Distribución de los valores representativos de deuda

La calidad crediticia de los valores representativos de deuda presentaba el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2012	2011
AAA	-	4.673
AA+	-	400
AA	-	16.760
AA-	41.136	22.087
A+	12.921	24.985
A	2.274	177.813
A-	11.193	13.464
BBB+	63.507	23.377
BBB	283.175	21.093
BBB-	26.433	1.082
BB+	4.451	2.718
BB	7.398	6.165
BB-	7.402	2.367
N/A	4.943	-
Total	<u>464.833</u>	<u>316.984</u>

### Distribución del Crédito a la clientela

Banco Caminos, S.A., entidad dominante del Grupo, es la que presenta una mayor exposición al riesgo de crédito. Algunos de los siguientes comentarios se refieren, exclusivamente, a la situación de Banco Caminos, S.A., si bien no difieren significativamente de la situación del Grupo.

La distribución del riesgo clasificado como “Crédito a la clientela” en Banco Caminos, S.A., que no difiere significativamente de la del Grupo, según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 al que pertenecen los clientes, se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2012			2011		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Sector residentes						
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	2.332	0,37%	-	2.311	0,37%	-
Industrias	1.739	0,28%	41	2.012	0,32%	1
Construcción	14.462	2,31%	1.189	22.418	3,55%	258
Inmobiliarias y Servicios empresariales	139.046	22,17%	13.739	133.283	21,11%	6.678
Energía	5.923	0,94%	6	5.670	0,90%	-
Servicios:	37.799	6,03%	442	32.744	5,20%	2.202
<i>Comercio y hostelería</i>	7.474	1,19%	18	8.287	1,31%	864
<i>Transporte y comunicaciones</i>	7.204	1,15%	129	7.228	1,14%	2
<i>Intermediación financiera</i>	9.481	1,51%	1	8.835	1,40%	-
<i>Otros servicios</i>	13.640	2,18%	294	8.394	1,33%	1.336
Crédito a particulares:	413.600	65,95%	10.045	413.948	65,55%	10.382
<i>Vivienda</i>	289.445	46,16%	2.533	289.869	45,91%	2.322
<i>Consumo y otros</i>	124.155	19,80%	7.512	124.079	19,65%	8.060
Sin clasificar	12.214	1,95%	-	19.061	3,01%	366
<b>Total</b>	<b>627.115</b>	<b>100,00</b>	<b>25.462</b>	<b>631.447</b>	<b>100,00</b>	<b>19.887</b>
Ajustes por valoración	(21.609)		(12.324)	(15.219)		(7.134)
<b>Total</b>	<b>605.506</b>		<b>13.138</b>	<b>616.228</b>		<b>12.753</b>

La composición del riesgo del epígrafe de “Crédito a la clientela” del Grupo, según el importe neto total por cliente, en los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2012			2011		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 5.000	6.581	1,14%	-	26.667	4,33%	-
Entre 3.000 y 5.000	21.397	3,72%	-	20.784	3,37%	-
Entre 1.000 y 3.000	44.886	7,80%	1.920	27.512	7,88%	2.979
Entre 500 y 1.000	59.540	10,34%	1.880	65.041	10,55%	3.596
Entre 300 y 500	104.000	18,06%	4.302	108.639	17,65%	2.230
Entre 100 y 300	238.193	41,36%	3.913	248.596	40,34%	3.098
Entre 50 y 100	62.572	10,87%	694	58.264	9,45%	508
Entre 10 y 50	35.317	6,13%	377	35.831	5,81%	238
Hasta 10	3.344	0,58%	52	3.841	0,62%	104
<b>Total</b>	<b>575.830</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.138</b>	<b>595.175</b>	<b>100,00%</b>	<b>12.753</b>

La segmentación por garantías de los préstamos y créditos del Grupo se muestra a continuación:

Tipo de garantía	2012	2011
Hipotecaria	83%	81%
Otras garantías reales	2%	2%
Sector público	-	-
Personal	15%	17%

El detalle de la exposición al riesgo de crédito que tiene asociada garantías reales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Garantía real hipotecaria		
Garantías reales hipoteca inmobiliaria polivalente	456.972	459.289
Resto de otras garantías hipotecarias	33.663	35.570
Deudores con otras garantías reales		
Deudores con garantías dinerarias	1.562	1.657
Garantía real pignoración valores	11.372	8.969
Deudores resto de garantías reales	101	196
Total	503.670	505.681

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de las garantías tomadas era superior al activo cubierto. En el caso de las garantías hipotecarias, el LTV medio de la cartera es del 52,86% (2011: 54,43%) (calculado como la relación entre el capital pendiente y el valor de tasación a la fecha de concesión o renovación).

La distribución del riesgo del Grupo, según su situación, al cierre del ejercicio 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Normal	566.013	586.709
Subestándar	5.992	3.815
Dudoso	25.462	19.887
Total	597.467	610.411
Ajustes por valoración	(21.637)	(15.236)
Total	575.830	595.175

### Riesgos dudosos y su cobertura

El índice de morosidad de la Entidad dominante y la cobertura de los riesgos dudosos son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Índice morosidad	4,21%	3,23%
Ratio de cobertura de la morosidad	85,76%	78,31%

Dentro del total “Crédito a la clientela”, los deudores dudosos suponen, al cierre del ejercicio 2012, 25.462 miles de euros, 19.887 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (véase Nota 12.2).

La distribución de la morosidad, por segmentos en la Entidad dominante, se muestra a continuación:

<u>Segmentos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Empresas	49,52%	37,42%
Particulares, adquisición vivienda garantía hipotecaria	9,84%	11,49%
Particulares, resto garantías y finalidades	29,61%	42,02%
Promotores	11,03%	9,05%
Instituciones	-	0,02%

### Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

La política general del Grupo ha sido el no entrar en financiación inmobiliaria, salvo pequeñas actuaciones que no llevaran aparejada una fuerte aportación de recursos. No obstante, se han financiado algunas operaciones a sociedades que han invertido en promociones inmobiliarias y por esa razón las hemos considerado dentro del riesgo con exposición inmobiliaria.

Como se puede ver a continuación, al 31 de diciembre de 2012 el importe de suelo en situación normal asciende a 4,2 millones de euros (2011: 4,3 millones de euros) y la operación más importante corresponde a una parcela urbanizada en Madrid, en la que el cliente no ha iniciado la construcción.

Con respecto al resto del riesgo, es en un alto porcentaje con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas en Madrid y no se esperan pérdidas significativas adicionales. Con los acreditados se mantienen reuniones periódicas para comprobar la evolución de ventas o alquileres de las citadas viviendas.



Por su parte, en el cuadro siguiente se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 correspondiente a operaciones registradas por el Grupo (negocios en España):

	Financiación: Importe bruto	
	Miles de euros	
	2012	2011
1. Sin garantía hipotecaria	776	3.535
2. Con garantía hipotecaria (a)		
2.1. Edificios terminados (b)		
2.1.1. Vivienda	9.833	10.288
2.1.2. Resto	-	-
2.2. Edificios en construcción (b)	-	-
2.2.1. Vivienda	-	-
2.2.2. Resto	-	-
2.3. Suelo		
2.3.1. Terrenos urbanizados	4.244	4.306
2.3.2. Resto de suelo		-
<b>Total</b>	<b>14.853</b>	<b>18.129</b>

(a) Incluye todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

(b) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

A continuación se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizadas por el Grupo (negocios en España):

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Importe bruto	<i>Del que: Dudoso</i>	Importe bruto	<i>Del que: Dudoso</i>
Crédito para adquisición de vivienda	296.400	2.533	296.388	2.322
Sin garantía hipotecaria	3.646	28	4.172	62
Con garantía hipotecaria	292.754	2.505	292.216	2.260

Por su parte, a continuación se presenta la distribución del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en función del porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (negocios en España) de operaciones concedidas por el Banco:

31/12/2012	Loan to value (a) - Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	67.332	72.371	118.225	34.379	447	292.754
<i>Del que: dudosos</i>	194	503	607	754	447	2.505

  

31/12/2011	Loan to value (a) - Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	61.463	70.431	115.244	45.078	-	292.216
<i>Del que: dudosos</i>	1.186	406	109	559	-	2.260

(a) El LTV es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Según se indica en la Nota 14, durante el ejercicio 2012 todos los inmuebles adjudicados han sido traspasados a la sociedad del grupo Maxlan, S.A.U.

La política general es intentar la venta de los inmuebles (lo cual es más factible al no tener promociones en curso) y si la venta no es posible proceder a un alquiler.

Al 31 de diciembre de 2012 el total de inmuebles adjudicados asciende a 7,9 millones de euros con una dotación de 1,8 millones de euros (2011: 5,7 millones de euros con una dotación de 1,4 millones de euros).

La práctica totalidad de las viviendas se encuentran alquiladas por lo que no se está produciendo un menoscabo en la cuenta de resultados.



A continuación se incluye el detalle, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de los activos recibidos en pago de deudas, así como instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (negocios en España):

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Valor contable	<i>Del que: correcciones de valor por deterior de activos</i>	Valor contable	<i>Del que: correcciones de valor por deterior de activos</i>
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria				
1.1. Edificios terminados				
1.1.1. Vivienda	1.756	774	1.229	520
1.1.2. Resto	-	-	-	-
1.2. Edificios en construcción				
1.2.1. Vivienda	-	-	-	-
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo				
1.3.1. Terrenos urbanizados	-	-	-	-
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.900	319	327	352
3. Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (a)	2.455	712	2.743	571
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (b)	-	-	-	-

(a) Incluye los activos inmobiliarios que no proceden de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, ni a hogares para adquisición de vivienda.

(b) Incluye todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

Nota: Dados los estados que se utilizan para la confección los cuadros anteriores, los datos incluidos en los mismos no siempre coinciden directamente con saldos contables.

### Distribución del riesgo por tipo de actividad y área geográfica

En el cuadro siguiente se muestra la distribución del crédito a la clientela por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b):

	Miles de euros							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras instituciones financieras	2.508	-	-	-	-	-	-	-
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales	166.668	108.713	7.150	37.612	25.350	37.663	15.237	-
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	13.806	10.670	255	2.514	2.074	2.406	3.932	-
3.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3 Resto de finalidades	152.862	98.043	6.895	35.098	23.276	35.257	11.305	-
3.3.1 Grandes empresas (c)	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	152.862	98.043	6.895	35.098	23.276	35.257	11.305	-
4. Resto de hogares e ISFLSH	414.857	377.402	5.784	110.635	92.065	138.952	41.534	-
4.1 Viviendas (d)	308.371	302.854	777	76.145	74.104	118.326	35.056	-
4.2 Consumo (d)	5.795	1.020	431	595	446	27	383	-
4.3 Otros fines (d)	100.691	73.528	4.576	33.895	17.515	20.599	6.095	-
SUBTOTAL	584.033	486.115	12.934	148.247	117.415	176.615	56.771	-
5. Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos ni imputadas a operaciones concretas	(8.203)	-	-	-	-	-	-	-
6. TOTAL	575.830	-	-	-	-	-	-	-
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	81.786	71.276	1.705	26.737	16.683	19.110	10.450	-
(a)	El importe a reflejado para los diferentes datos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se pueden asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".							
(b)	Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.							
(c)	Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.							
(d)	Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la Circular 4/2004.							
(e)	Incluye el valor en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria y con otras garantías reales cualquiera que sea su <i>loan to value</i> .							
(f)	El <i>loan to value</i> es la ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.							

En el cuadro siguiente se muestra la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, en España, al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b):

	Miles de euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión		
			Europea	América	Resto del mundo
1. Entidades de crédito	148.391	131.302	6.476	1.716	8.897
2. Administraciones públicas	231.657	231.657	-	-	-
2.1 Administración Central	190.236	190.236	-	-	-
2.2 Resto	41.421	41.421	-	-	-
3. Otras instituciones financieras	41.557	41.385	137	-	35
4. Sociedades no financieras y empresarios individuales	281.139	272.742	8.239	-	158
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	13.806	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	267.333	258.936	8.239	-	158
4.3.1 Grandes empresas	74.705	66.308	8.239	-	158
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	192.628	192.628	-	-	-
5. Resto de hogares e ISFLSH	424.554	415.697	2.994	4.506	1.357
5.1 Viviendas	308.371	300.387	2.644	4.005	1.334
5.2 Consumo	5.773	5.795	2	19	1
5.3 Otros fines	110.388	109.537	348	482	22
6. Menos: correcciones de valor	8.203	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.119.095</b>	<b>1.092.783</b>	<b>17.846</b>	<b>6.222</b>	<b>10.447</b>

	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1. Entidades de crédito	131.302	11.477	2.965	-	-	-	5.864	-	-	18.542
2. Administraciones Públicas	231.657	-	3.088	-	-	-	-	-	-	3.108
2.1 Administración Central	190.236	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Resto	41.421	-	3.088	-	-	-	-	-	-	3.108
3. Otras instituciones financieras	41.385	-	-	-	-	-	-	-	-	897
4. Sociedades no financieras y empresarios individuales	272.742	1.854	-	-	4.878	2.504	380	1.382	821	11.706
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	13.806	-	-	-	-	-	-	-	-	415
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	258.936	1.854	-	-	4.878	2.504	380	1.382	821	11.291
4.3.1 Grandes empresas (c)	66.308	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	192.628	1.854	-	-	4.878	2.504	380	1.382	821	11.291
5. Resto de hogares e ISFLSH	415.697	17.145	902	1.152	2.077	3.906	1.964	6.473	3.736	18.344
5.1 Viviendas (d)	300.387	14.509	778	862	1.635	2.665	1.483	5.510	3.272	12.151
5.2 Consumo (d)	5.773	379	28	25	19	11	135	105	32	207
5.3 Otros fines (d)	109.537	2.257	96	265	423	1.230	346	858	432	5.986
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.092.783</b>	<b>30.476</b>	<b>6.955</b>	<b>1.152</b>	<b>6.955</b>	<b>6.410</b>	<b>8.208</b>	<b>7.855</b>	<b>4.557</b>	<b>52.597</b>
6. Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos ni imputadas a operaciones concretas	8.203	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>7. TOTAL</b>	<b>1.084.580</b>	<b>30.476</b>	<b>6.955</b>	<b>1.152</b>	<b>6.955</b>	<b>6.410</b>	<b>8.208</b>	<b>7.855</b>	<b>4.557</b>	<b>52.597</b>

	Miles de euros								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	Pais Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1. Entidades de crédito	-	467	49.165	-	-	15.395	27.427	-	-
2. Administraciones Públicas	-	3.159	27.336	-	2.422	2.308	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	3.159	27.336	-	2.422	2.308	-	-	-
3. Otras instituciones financieras	-	-	40.488	-	-	-	-	-	-
4. Sociedades no financieras y empresarios individuales	404	83	243.959	1.104	-	1.278	2.389	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	13.391	-	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	404	83	230.568	1.104	-	1.278	2.389	-	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	-	-	66.308	-	-	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	404	83	164.260	1.104	-	1.278	2.389	-	-
5. Resto de hogares e ISFLSH	1.676	2.832	346.146	1.570	415	4.742	1.970	647	-
5.1 Viviendas (d)	1.569	1.896	247.013	1.049	259	3.758	1.353	625	-
5.2 Consumo (d)	4	41	4.695	1	-	40	51	-	-
5.3 Otros fines (d)	103	895	94.438	520	156	944	566	22	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.080</b>	<b>6.541</b>	<b>707.094</b>	<b>2.674</b>	<b>2.837</b>	<b>23.723</b>	<b>31.786</b>	<b>647</b>	<b>-</b>
6. Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos ni imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>7. TOTAL</b>	<b>2.080</b>	<b>6.541</b>	<b>707.094</b>	<b>2.674</b>	<b>2.837</b>	<b>23.723</b>	<b>31.786</b>	<b>647</b>	<b>-</b>

- (a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito. Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes.  
El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".  
La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.
- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e. de la Circular 4/2004.

### Política de refinanciación y reestructuración de préstamos y créditos

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, el Banco utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

El principio general de la Entidad es no efectuar operaciones de refinanciación o reestructuración salvo en los supuestos en los que se aumenten garantías o el acreditado, satisfaga como mínimo, los intereses de financiación.

Cuando se aportan estas nuevas garantías, se deben que tener en cuenta la eficacia de las mismas.

Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten del análisis individualizado de la operación, y se someten a aprobación por el Órgano competente.

Estas decisiones de refinanciaicón y reestructuración se revisan periódicamente para llevar a cabo un seguimiento de las mismas.

A continuación se desglosa el saldo vigente al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b) de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas:

	NORMAL (b)						SUBESTÁNDAR						DUDOSO						TOTAL				
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Cobertura específica (miles de euros)	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)					
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	79	28.417	1	1.600	8	3.116	14	2.664	-	-	2	775	470	4	862	1	242	8	6.271	4.596	117	43.947	5.066
<i>Del que:</i>																							
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	30	7.893	-	-	1	2.462	9	409	-	-	-	-	98	-	-	-	-	-	-	-	40	10.764	98
3. Resto de personas físicas	198	37.504	1	105	63	2.505	1	150	-	-	-	-	36	18	2.728	2	557	19	2.444	2.768	302	45.993	2.804
4. Total	277	65.921	2	1.705	71	5.621	15	2.813	-	-	2	775	506	22	3.589	3	799	27	8.715	7.364	419	89.940	7.870

(a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(b) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

A continuación se desglosa al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b) el importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio:

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1	218	-	-	4	5.295
<i>Del que:</i>						
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-
3. Resto de personas físicas	10	1.178	2	585	9	347
4. Total	11	1.396	2	585	13	5.642

## b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance consolidado, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La sofisticación de los procesos de seguimiento y medición son acordes con el riesgo asumido por el Grupo y por lo tanto en este sentido se considera que la gestión de riesgo de mercado es buena.

### b.1) Riesgo de tipo de interés

Este riesgo se entiende como la sensibilidad del margen financiero del Grupo ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

Analizando el activo, observamos que el 84,52% del Crédito a la Clientela a 31 de diciembre de 2012 cuenta con garantía hipotecaria, siendo un 99,99% con tipo de interés variable y a su vez de este porcentaje, un 98,59% es con revisión semestral, por lo que el ajuste en este epígrafe con la evolución de los tipos de interés, se hace de una forma prácticamente inmediata. Estas cifras fueron de 82,3%, 99,9% y 98,4% en el año 2011.

En cuanto a la inversión en préstamos personales del 2012, los que tienen tipo fijo representan un 16,38% del total y un 1,11% del total de la partida de Crédito a la Clientela, respecto del 19,9% y el 1,4% que se alcanzó en el 2011.

En cuanto a las cuentas de crédito, las que son a plazo superior a un año que representan un porcentaje mínimo del total del Crédito a la Clientela, y son a tipo variable con una periodicidad de revisión entre 3 y 12 meses.

Las cuentas de crédito (excluyendo las hipotecarias) suponen un 10,22% del Crédito a la Clientela en el ejercicio 2012 siendo un 6,17% a tipo fijo (estos porcentajes fueron del 9,75% y del 6,27%, respectivamente, en el año 2011). Estas últimas se establecen a un periodo máximo de un año y por tanto dada la homogeneidad de vencimientos la media se establece dentro de 6 meses.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la inversión a tipo fijo representa un 7,29% del total de la inversión, de este porcentaje el 84,64% es a plazo de un año y la revisión de la inversión a tipo variable se efectúa en un 85,68% con carácter semestral, por lo que, el ajuste a la evolución de los tipos se produce en un corto periodo de tiempo (en 2011 estos porcentajes fueron del 7,7%, 81,4% y 83,6%, respectivamente).

En pasivo a la vista y plazo hasta tres meses tenemos 41,53%, por lo que el riesgo de tipo de interés es mínimo. El porcentaje en el 2011 fue de 48,6%.

En los depósitos a más de tres meses, el producto Depósito Euribor tiene revisión trimestral y representa un 0,06% frente al 0,4% del año anterior.

El resto de depósitos representa el 58,41% en el año 2012, distribuido según su plazo de la siguiente forma: a un año el 33,78%, entre uno y dos años el 2,95% y entre dos y tres años el 21,68% (en 2011 estos porcentajes fueron del 51,0%, 24,7% 0,9% y 25,4%, respectivamente).

En cuanto a la cartera de inversión, se compone de dos partidas principales (datos a 31 de diciembre de 2012), Deuda Pública con una duración media de 2,83 años y renta fija privada cuya duración media es de 2,59 años. Dada esta duración, se estima que el impacto en patrimonio y cuenta de resultados ante una variación de los tipos de interés no sería elevado.

Las cesiones temporales son efectuadas con Deuda Pública a plazo no superior a tres años. Al 31 de diciembre de 2012, el importe total era de 32.744 miles de euros que representa un 3,78% del total de depósitos de clientes (en 2011: 31.213 miles de euros que representaba un 3,76%). Dado que las cesiones son a plazo inferior a un año y lo reducido sobre el total de depósitos de clientes, esto no representa un riesgo excesivo.

Ante las variaciones de los tipos de interés del mercado, la Entidad dominante efectúa un seguimiento periódico y, con las situaciones puestas de manifiesto, realiza los ajustes necesarios para tratar que la incidencia en la cuenta de resultados sea la mínima posible.

La cédula hipotecaria de 50 millones de euros con vencimiento en el año 2022 tenía cubierto su riesgo de tipo de interés con un swap sobre el Euribor 6 meses hasta principios del año 2010 que se produjo su venta, a partir de ese momento se hicieron inversiones similares en importe, plazo y tipo de interés, tanto en 2011 como en 2012, para que el riesgo de interés estuviese cubierto.

## b.2) Riesgo de precio



Este riesgo surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales del grupo actúan en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten (cartera de negociación) y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez, conformando así el resto de carteras de la entidad (Cartera Disponible para la Venta, Cartera con Cambios en Pérdidas y Ganancias y Cartera a Vencimiento).

En el ejercicio de estas funciones han sido utilizados los instrumentos financieros autorizados por el Consejo de Administración y/o la Comisión Ejecutiva, estableciéndose en dichos órganos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada producto, siendo los mismos generalmente activos líquidos, dentro de la actual coyuntura del mercado.

El Grupo no cuenta con cartera de negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, al tener un saldo medio por debajo de los límites establecidos en la Circular 3/2008, y proceder los beneficios de la misma de operaciones de trading intradía.

Para la medición del Riesgo de Precio de todas las carteras del Banco, el Grupo cuenta con una metodología de control de los instrumentos financieros objeto de inversión, basado en un análisis diario del comportamiento de todos los precios, bajo una metodología objetiva y consistente, contrastada diariamente por el área de control de riesgos del grupo y por un tercero.

En todo momento se busca una vida media corta de la cartera con el fin de que el impacto en patrimonio neto sea no significativo respecto al exceso del mismo.

### b.3) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En Banco Caminos, la liquidez es una cuestión clave en la estrategia y su gestión está basada en el control exhaustivo y diario de la situación de liquidez de la Entidad dominante. Debido a este carácter estratégico, esta tarea es responsabilidad de la Alta Dirección de la Entidad dominante, en colaboración con el Área Financiera y el Departamento de Control y Seguimiento de Riesgos.

La Dirección General y la Dirección Financiera de Banco Caminos, junto con la Dirección General y Director de Inversiones de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A. y la Dirección General Gefonsa, S.V., S.A.U. coordinan las posibles estrategias de inversión a tomar por el Grupo Banco Caminos en base a las directrices marcadas por la Alta Dirección, tomando en especial consideración los informes que el experto externo facilita al COAP, con el fin de mantener en el día a día el menor importe posible y con especial atención en que los productos que se adquieran tengan gran liquidez, por si fuese necesaria su enajenación.

El riesgo de liquidez se controla a través de varias medidas, diariamente el Área Financiera (concretamente Tesorería) elabora un informe que reporta a la Dirección sobre la posición de liquidez que incluye tesorería, situación de la póliza del BCE y posición de Deuda Pública.

Mensualmente se hace un seguimiento de los activos pignorados y pignorable en BCE, así como de la liquidez estructural.

Por último, trimestralmente se realiza un estudio más exhaustivo de la evolución de la liquidez por parte de la Alta Dirección.

Las políticas de actuación en materia de Gestión del Riesgo de Liquidez se desarrollan en el “Manual del Área Financiera”, así como en los documentos internos de trabajo, donde se contemplan los principios básicos de gestión y seguimiento de liquidez en la Entidad dominante y las posibles medidas de actuación a emprender en caso de situaciones adversas de falta de liquidez.

En este sentido cabe destacar: la pignoración de nuevos activos elegibles de la cartera de la Entidad dominante que aumente el límite del crédito de la Póliza formalizada en Banco de España, la aprobación, en caso necesario, de la emisión de diversos instrumentos financieros (Pagarés, Bonos, Cédulas, etc.), además de otras fuentes de financiación dependiendo de cada momento y contexto de mercado.

En la situación actual de los mercados, el Grupo Banco Caminos ha actuado con diligencia en la gestión de la liquidez tal como se desprende de los siguientes indicadores y actuaciones:

- Aumento del Ratio de Liquidez sobre Recursos de Clientes, pasando del 34,03% en el 2011 al 32,97% en el 2012.
- Sin vencimientos de operaciones a largo plazo hasta el año 2022.
- Existen valores pignorados en la Póliza de crédito con Banco de España por 239,3 millones de euros (en 2011: 153,8 millones de euros). A cierre de 2012 se encuentra dispuesta en 201,6 millones de euros (en 2011 dispuesta en 130,0 millones de euros). Los importes citados en este apartado son los comunicados por el Banco de España (obtenidos por valoración de Eurocartera por ISIN y calificación crediticia del emisor), con criterios de valoración diferentes de los valores contables.
- Banco Caminos no es tomador de depósitos en el mercado interbancario.

El detalle de la situación de liquidez básica de la Entidad dominante es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<u>Liquidez Banco Caminos</u>	117.801	108.478
<i>Depósitos prestados</i>	-	76.393
<i>Deuda disponible</i>	60.980	31.383
<i>Saldo Tesorería</i>	56.821	702
<u>Recursos Banco de España</u>	39.307	23.790
<i>Línea crédito Banco de España (Eurosistema)</i>	39.307	23.790
Total Saldo	157.108	132.268
Renta Fija Disponible Venta	84.896	107.012
Total Saldo (con cartera)	242.004	239.280

El Grupo efectúa un seguimiento de forma continua sobre la posible concentración de pasivos, que de retirarse en un momento determinado pudieran causar problemas de liquidez.

Diariamente se compara la liquidez y los activos líquidos con los datos de balance y las posibles acumulaciones en algún cliente o producto.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas contractuales. Como se observa, el Grupo presenta un gap de liquidez a corto plazo, típico del negocio de banca minorista, aunque el comportamiento histórico de estos depósitos muestra un nivel de recurrencia muy elevado:

Ejercicio 2012	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<u>Activo</u>									
Caja y depósitos en bancos centrales	60.268	-	-	-	-	-	-	-	60.268
Depósitos en entidades de crédito	10.151	-	-	-	-	-	-	-	10.151
Crédito a la clientela	78.114	1.387	6.627	11.344	22.615	24.895	430.113	-	575.095
Valores representativos de deuda	-	215	31.115	22.166	70.017	264.385	76.936	-	464.834
Otros activos con vencimiento	1.724	-	-	-	-	-	1.557	-	3.281
Total	150.257	1.602	37.742	33.510	92.632	289.280	508.606	-	1.113.629
<u>Pasivo</u>									
Depósitos de bancos centrales	1.601	-	-	-	-	200.000	-	-	201.601
Depósitos de entidades de crédito	2.527	-	-	-	-	-	-	-	2.527
Depósitos de la clientela	311.829	58.585	78.424	85.779	126.874	133.589	70.642	-	865.722
Otros pasivos con vencimiento	10.210	-	-	-	-	-	1.557	-	11.767
Total	326.167	58.585	78.424	85.779	126.874	333.589	72.199	-	1.081.617
Gap	(175.910)	(56.983)	(40.682)	(52.269)	(34.242)	(44.309)	436.407	-	32.012
Gap acumulado	(175.910)	(232.893)	(273.575)	(325.844)	(360.086)	(404.395)	32.012	-	-

Ejercicio 2011

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<b>Activo</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.746	26.000	-	-	-	-	-	-	27.746
Depósitos en entidades de crédito	11.401	58.802	-	-	-	-	-	-	70.203
Crédito a la clientela	78.614	4.451	6.319	15.857	16.991	33.229	448.534	-	603.995
Valores representativos de deuda	-	1.692	16.005	12.638	45.035	181.068	60.820	-	317.258
Otros activos con vencimiento	6.797	-	-	-	-	-	-	-	6.797
<b>Total</b>	<b>98.558</b>	<b>90.945</b>	<b>22.324</b>	<b>28.495</b>	<b>62.026</b>	<b>214.297</b>	<b>509.354</b>	<b>-</b>	<b>1.025.999</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales	-	-	10.000	-	-	120.000	-	-	130.000
Depósitos de entidades de crédito	1.713	-	-	-	-	725	-	-	2.438
Depósitos de la clientela	380.721	63.377	44.268	72.726	111.063	139.632	18.543	503	830.833
Otros pasivos con vencimiento	10.630	-	-	-	-	-	-	-	10.630
<b>Total</b>	<b>393.064</b>	<b>63.377</b>	<b>54.268</b>	<b>72.726</b>	<b>111.063</b>	<b>260.357</b>	<b>18.543</b>	<b>503</b>	<b>973.901</b>
<b>Gap</b>	<b>(294.506)</b>	<b>27.568</b>	<b>(31.944)</b>	<b>(44.231)</b>	<b>(49.037)</b>	<b>(46.060)</b>	<b>490.811</b>	<b>(503)</b>	<b>52.098</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>(294.506)</b>	<b>(266.938)</b>	<b>(298.882)</b>	<b>(343.113)</b>	<b>(392.150)</b>	<b>(438.210)</b>	<b>52.601</b>	<b>52.098</b>	<b>-</b>

#### d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se definen en la Nota 3.e).

Como se describe en la Nota 3.e, excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y “Cartera de inversión a vencimiento” y para aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Entidad dominante aparecen registrados en el balance de situación consolidado por su valor razonable. De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance consolidado.

Dado que la mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, los Administradores de la Entidad dominante estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance consolidado, considerando en este únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros en función del nivel de determinación del valor razonable:

31.12.2012	Miles de euros				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total balance
<b><u>ACTIVO</u></b>					
Caja y depósitos en bancos centrales	60.268	-	-	60.268	60.268
Cartera de negociación	9.695	399	-	10.094	10.094
Otros activos a valor razonable con cambios en P. y G.	-	13.908	-	13.908	13.908
Activos financieros disponibles para la venta	440.707	-	1.544	442.251	442.251
Inversión Crediticia					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	12.698	12.698	12.698
Crédito a la clientela	-	-	575.830	575.830	575.830
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	16.109	16.109	16.109
<b><u>PASIVO</u></b>					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de bancos centrales	-	-	201.601	201.601	201.601
Depósitos de entidades de crédito	-	-	2.527	2.527	2.527
Depósitos de la clientela	-	-	865.722	865.722	865.722
Otros pasivos financieros	-	-	11.767	11.767	11.767
31.12.2011					
<b><u>ACTIVO</u></b>					
Caja y depósitos en bancos centrales	27.745	-	-	27.745	27.745
Cartera de negociación	5.866	187	-	6.053	6.053
Otros activos a valor razonable con cambios en P. y G.	-	16.559	-	16.559	16.559
Activos financieros disponibles para la venta	241.295	-	1.544	242.839	244.383
Inversión Crediticia					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	70.585	70.585	70.585
Crédito a la clientela	-	-	595.175	595.175	595.175
Cartera de inversión a vencimiento	62.151	-	-	62.151	62.830
<b><u>PASIVO</u></b>					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de bancos centrales	-	-	130.093	130.093	130.093
Depósitos de entidades de crédito	-	-	2.529	2.529	2.529
Depósitos de la clientela	-	-	830.667	830.667	830.667
Otros pasivos financieros	-	-	10.630	10.630	10.630

Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.

Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

## 8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Efectivo en Caja	1.583	1.043
Depósitos en Banco de España	58.685	26.702
Total	60.268	27.745

La cuenta mantenida en Banco de España se encuentra afecta al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas.

Los intereses devengados en el ejercicio 2012 por la cuenta mantenida en Banco de España ascendieron a 80 miles de euros (en 2011 fueron 158 miles de euros), siendo la rentabilidad media aproximada del 0,37% y 1,42% para 2012 y 2011, respectivamente.

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo la Entidad dominante ha considerado el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado como “Efectivo o equivalente de efectivo”.

## 9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este capítulo del activo y pasivo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2012	2011	2012	2011
Valores representativos de deuda	1.570	1.333	-	-
Instrumentos de capital	8.156	4.533	-	-
Derivados				
Opciones sobre tipos de interés	-	67	-	-
Futuros sobre el IBEX	219	120	-	-
Resto	149	-	-	-
Total	10.094	6.053	-	-

El detalle de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de negociación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Administraciones públicas españolas	697	652
Entidades de crédito	-	-
Otros sectores residentes	437	681
Otros sectores no residentes	<u>436</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>1.570</u></u>	<u><u>1.333</u></u>

Al 31 de diciembre de 2012 los instrumentos de capital, incluidos en la cartera de negociación, incluyen participaciones en instituciones de inversión colectiva, por importe de 1.901 miles de euros, y acciones cotizadas en mercados oficiales por importe de 6.255 miles de euros (al 31 de diciembre de 2011 incluían participaciones en instituciones de inversión colectiva, por importe de 1.908 miles de euros, y acciones cotizadas en mercados oficiales por importe de 1.364 miles de euros).

Bajo el epígrafe “Derivados” se incluía, a 31 de diciembre de 2011, el valor razonable de opciones sobre tipos de interés, contratadas en mercados no organizados, relacionadas con un fondo de titulización al que la Entidad transfirió determinados préstamos hipotecarios durante el 2004.

Los futuros financieros han sido contratados en mercados organizados.

#### 10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de este capítulo del activo y pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificado según su naturaleza es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activos financieros híbridos		
Con capital garantizado – Entidades de crédito	<u>13.908</u>	<u>16.559</u>
Total	<u><u>13.908</u></u>	<u><u>16.559</u></u>

Durante el año 2012, el Grupo ha obtenido unas pérdidas derivadas de esta cartera por importe de 67 miles de euros (2011: pérdidas de 213 miles de euros).

Los activos financieros híbridos registrados en este epígrafe corresponden a instrumentos de deuda que incorporan un derivado implícito que el Grupo ha decidido no segregar, registrando el instrumento en su conjunto por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c de Riesgo de liquidez.

## 11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Valores representativos de deuda	433.246	236.262
Otros instrumentos de capital	9.005	8.121
Total	<u>442.251</u>	<u>244.383</u>

### 11.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Administraciones públicas españolas	221.389	134.662
Entidades de crédito	143.854	80.313
Otros sectores residentes	52.371	20.861
Otros sectores no residentes	15.632	594
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(168)
Total	<u>433.246</u>	<u>236.262</u>

Los intereses devengados en el ejercicio 2012 por los valores representativos de deuda ascendieron a 16.990 miles de euros (2011: 7.600 miles de euros), siendo la rentabilidad media aproximada del 3,85% y 4,95% para 2012 y 2011, respectivamente.

De estos activos, la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe efectivo de 34.046 y 14.640 miles de euros, respectivamente, a la clientela. Los títulos cedidos figuran registrados en el pasivo del balance de situación consolidado por el importe contratado con la contraparte.



Al 31 de diciembre de 2012 había títulos afectos a garantías, incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, por importe de 261.207 miles de euros (2011: 136.086 miles de euros), en concepto de operaciones de política monetaria y financiación intradía.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c de Riesgo de liquidez.

## 11.2 Otros instrumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
De Entidades de Crédito	76	-
De otros sectores residentes	1.812	1.597
Participaciones en Instituciones de inversión colectiva	<u>7.117</u>	<u>6.524</u>
Total	<u><u>9.005</u></u>	<u><u>8.121</u></u>

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 el epígrafe “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2012		2011	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	7.461	83%	6.577	81%
Sin cotización	<u>1.544</u>	<u>17%</u>	<u>1.544</u>	<u>19%</u>
Total	<u><u>9.005</u></u>	<u><u>100%</u></u>	<u><u>8.121</u></u>	<u><u>100%</u></u>

Los instrumentos de capital considerados como cotizados corresponden, prácticamente en su totalidad, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, a participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Las inversiones consideradas como cotizadas corresponden, prácticamente, en su totalidad a participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Dentro de las participaciones sin cotización se incluye la inversión en Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A, en la que el Banco participa en un 18%. El coste de dicha participación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de 1.530 miles de euros.

### 11.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, para la cartera de activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente, correspondiendo los importes de ambos ejercicios a la dotación genérica:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(168)	(489)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	<u>168</u>	<u>321</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>(168)</u>

### 11.4 Ajustes por valoración

El detalle del epígrafe de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los activos de esta cartera es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Valores representativos de deuda	(1.290)	(7.291)
Otros instrumentos de capital	<u>312</u>	<u>(72)</u>
Total	<u>(978)</u>	<u>(7.363)</u>

## 12. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Depósitos en entidades de crédito	12.698	70.585
Crédito a la clientela	<u>575.830</u>	<u>595.175</u>
Total	<u><u>588.528</u></u>	<u><u>665.760</u></u>

### 12.1 Depósitos en entidades de crédito

Este epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuentas a plazo	2.735	37.056
Adquisición temporal de activos	-	20.393
Otras cuentas	9.963	13.134
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	<u>-</u>	<u>2</u>
Total	<u><u>12.698</u></u>	<u><u>70.585</u></u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existían depósitos en entidades de crédito en moneda distinta del euro por importe de 3.743 miles de euros y 7.453 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2012 y 2011 fue aproximadamente del 0,22% y 0,65%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c.

## 12.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2012	2011
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	1.427	2.336
Deudores con garantía real	489.516	491.816
Adquisiciones temporales de activo	-	-
Otros deudores a plazo	71.386	81.069
Deudores a la vista y varios	8.940	8.887
Otros activos financieros	736	6.416
Activos dudosos	25.462	19.887
Ajustes por valoración	<u>(21.637)</u>	<u>(15.236)</u>
Total	<u>575.830</u>	<u>595.175</u>
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	-	-
Otros sectores residentes	567.053	587.165
Otros sectores no residentes	<u>8.777</u>	<u>8.010</u>
Total	<u>575.830</u>	<u>595.175</u>
Por moneda:		
Euro	575.830	595.175
Divisa	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>575.830</u>	<u>595.175</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	38.611	32.939
Tipo de interés variable	<u>537.219</u>	<u>562.236</u>
Total	<u>575.830</u>	<u>595.175</u>

Los deudores con garantía real incluyen un importe aproximado de 481.995 miles de euros de deudores con garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2012 (484.458 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). La cifra de deudores a plazo incluye 2.222 miles de euros de créditos subordinados al 31 de diciembre de 2012 (2.247 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Entidad dominante ha renegociado las condiciones de determinadas operaciones con deudores modificándose las condiciones originales de estas operaciones, de manera que ha obtenido garantías adicionales a las inicialmente existentes que proporcionan una mayor seguridad para la Entidad dominante sobre su reembolso. El importe de operaciones renegociadas en los últimos años por la Entidad dominante hasta el 31 de diciembre de 2012, operaciones que, de no haberse producido esta renegociación, se estima que podrían estar en mora o clasificadas como de dudoso cobro (deterioradas), asciende a 40.679 miles de euros (2011: 21.851 miles de euros)

El tipo de interés medio de los activos registrados en este epígrafe fue aproximadamente del 3,1% y 3,2% para los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

En el ejercicio 2004, la Entidad dominante procedió a titular operaciones de créditos sobre clientes, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 23.510 y 27.613 miles de euros, respectivamente. De acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.i) estos activos no fueron cancelados.

El detalle de los activos titulizados no cancelados en función del tipo de activo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos hipotecarios	<u>23.510</u>	<u>27.613</u>
Total	<u><u>23.510</u></u>	<u><u>27.613</u></u>

Los activos anteriores fueron transferidos al fondo de titulización TDA 20 Mixto, F.T.A., reteniendo significativamente el Grupo los riesgos asociados a dichos activos (riesgo de crédito), motivo por el cual no han sido dados de baja del balance de situación consolidado.

A 31 de diciembre de 2012 la Entidad dominante tiene en cartera bonos emitidos por el Fondo de Titulización al que fueron transmitidos estos activos por un importe efectivo de 7.520 miles de euros (2011: 9.070 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe de los mencionados bonos se presenta neteando la cuenta de “Participaciones emitidas” del epígrafe de “Depósitos de la clientela” del balance de situación consolidado adjunto (Nota 18.3).

Asimismo el detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 18.3)	<u>15.990</u>	<u>18.543</u>
Total	<u><u>15.990</u></u>	<u><u>18.543</u></u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Crédito a la clientela” es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(21.837)	(15.574)
Intereses devengados	646	834
Comisiones	<u>(446)</u>	<u>(496)</u>
Total	<u><u>(21.637)</u></u>	<u><u>(15.236)</u></u>

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros deteriorados, dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>1.874</u>
Adiciones	<u>575</u>
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	547
Con cargo directo a pérdidas y ganancias	10
Productos vencidos no cobrados	18
Recuperaciones	<u>(1.211)</u>
Por condonación	(138)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.073)
Por prescripción	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>1.238</u>
Adiciones	<u>1.066</u>
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	961
Con cargo directo a pérdidas y ganancias	53
Productos vencidos no cobrados	52
Recuperaciones	<u>(1.787)</u>
Por condonación	(8)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.779)
Por prescripción	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u><u>517</u></u>

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro, en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2012	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Operaciones sin garantía real	6.314	2.048	1.881	1.816	12.059
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas	3.521	1.006	1.395	4.692	10.614
Otras operaciones con garantía real	714	218	682	1.175	2.789
<b>Total</b>	<b>10.549</b>	<b>3.272</b>	<b>3.958</b>	<b>7.683</b>	<b>25.462</b>

Ejercicio 2011	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Operaciones sin garantía real	3.170	504	798	2.136	6.608
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas	5.648	393	427	5.247	11.715
Otras operaciones con garantía real	167	-	-	1.397	1.564
<b>Total</b>	<b>8.985</b>	<b>897</b>	<b>1.225</b>	<b>8.780</b>	<b>19.887</b>

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2012 y 2011 de los créditos a clientes deteriorados asciende a 756 miles de euros y 800 miles de euros, respectivamente.

Los activos dudosos cuentan al 31 de diciembre de 2012 y 2011 con las siguientes garantías o mejoras crediticias, adicionales a las garantías otorgadas por los respectivos deudores (en valor razonable determinado a la fecha de concesión de la operación):

	Miles de euros
Ejercicio 2012	12.670
Ejercicio 2011	12.977

### 12.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros		
	<u>Individual</u>	<u>Colectiva</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>7.662</u>	<u>7.912</u>	<u>15.574</u>
Dotaciones con cargo a resultados	<u>15.963</u>	<u>4.956</u>	<u>20.919</u>
Determinadas individualmente	<u>15.963</u>	<u>-</u>	<u>15.963</u>
Determinadas colectivamente	<u>-</u>	<u>4.956</u>	<u>4.956</u>
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	<u>(4.074)</u>	<u>(8.938)</u>	<u>(13.012)</u>
Dotaciones netas del ejercicio	<u>11.889</u>	<u>(3.982)</u>	<u>7.907</u>
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	<u>(1.644)</u>	<u>-</u>	<u>(1.644)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>17.907</u>	<u>3.930</u>	<u>21.837</u>

  

<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros		
	<u>Individual</u>	<u>Colectiva</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>8.408</u>	<u>7.282</u>	<u>15.690</u>
Dotaciones con cargo a resultados	<u>3.788</u>	<u>828</u>	<u>4.616</u>
Determinadas individualmente	<u>3.788</u>	<u>-</u>	<u>3.788</u>
Determinadas colectivamente	<u>-</u>	<u>828</u>	<u>828</u>
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	<u>(3.375)</u>	<u>(198)</u>	<u>(3.573)</u>
Dotaciones netas del ejercicio	<u>413</u>	<u>630</u>	<u>1.043</u>
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	<u>(1.159)</u>	<u>-</u>	<u>(1.159)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>7.662</u>	<u>7.912</u>	<u>15.574</u>



El detalle de la partida de “Pérdidas por deterioro – Inversiones Crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dotación neta del ejercicio	7.907	1.043
Activos en suspenso recuperados	(8)	(138)
Amortizaciones directas de activos	53	11
Otros	5	-
Total	<u>7.957</u>	<u>916</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las pérdidas por deterioro registradas cubren las provisiones mínimas exigibles por el Banco de España, teniendo en cuenta la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

### 13. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Obligaciones y bonos		
Administraciones públicas españolas	10.148	41.108
Otra renta fija	5.961	21.827
Correcciones de valor por deterioro	-	(105)
Total	<u>16.109</u>	<u>62.830</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2012 de la cartera de inversión a vencimiento ascendieron a 1.599 miles de euros (2011: 3.196 miles de euros). El tipo de interés medio devengado por los títulos de esta cartera fue, aproximadamente, el 4,42% y el 3,75% para los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los valores asignados a esta cartera estaban denominados en euros.

De estos activos, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo no tenía títulos cedidos a terceros (2011: 30.295 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 había títulos afectos a garantías, incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, por importe de 13.584 miles de euros, en concepto de operaciones de política monetaria y financiaciones intradía (2011: 31.970 miles de euros).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c.

### 13.1 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 para los activos de la cartera de vencimiento es el siguiente, correspondiendo los importes de ambos ejercicios a la dotación genérica:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(105)	(233)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	<u>105</u>	<u>128</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>(105)</u>

### 14. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos adjudicados	7.916	-	5.741	-
Correcciones de valor por deterioro	<u>(1.804)</u>	<u>-</u>	<u>(1.443)</u>	<u>-</u>
Total	<u>6.112</u>	<u>-</u>	<u>4.298</u>	<u>-</u>

El valor razonable de los activos adjudicados es, en todos los casos, superior al valor por el que están contabilizados.

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>4.268</u>	<u>-</u>
Altas	2.621	-
Bajas	(318)	-
Traspasos	<u>(830)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>5.741</u>	<u>-</u>
Altas	2.926	-
Bajas	(751)	-
Traspasos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>7.916</u>	<u>-</u>

El desglose de los activos adjudicados atendiendo a su naturaleza es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Inmuebles	7.916	5.741
Terrenos	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>7.916</u>	<u>5.741</u>

La Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, establece que los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias de las entidades de crédito, tanto existentes al 31 de diciembre de 2011 como los procedentes de los mismos en una fecha posterior, deberán ser aportados por las entidades de crédito a una sociedad anónima para la gestión de estos activos. Asimismo se establece que las aportaciones a la sociedad de gestión de activos deberán efectuarse antes de que termine el plazo de dotaciones de provisiones que resulte de aplicación a la entidad, según lo previsto en los artículos 1 y 2 del Real Decreto-ley 2/2012.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2012 las sociedades del Grupo han traspasado todos sus activos adjudicados a la sociedad Maxlan, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2012 las sociedades participadas por el Banco que mantienen activos no corrientes en venta son las siguientes:

	% Participación	
	Directo	Indirecto
Maxlan, S.A.	37,32%	62,68%

De acuerdo con los nuevos requerimientos de información establecidos por la Circular 6/2012 del Banco de España (ver Nota 2.b), a continuación se incluye información relevante de estas sociedades al 31 de diciembre de 2012:

- El volumen (valor en libros de los activos en la fecha de entrega) acumulado de los activos entregado a dicha sociedad es de 9.687 miles de euros.
- El valor en libros a 31 de diciembre de 2012 de los activos financieros recibidos por el Banco a cambio de la entrega de los activos no corrientes en venta es de 7.363 miles de euros, de los que 6.889 miles de euros corresponden a instrumentos de deuda y 474 miles de euros corresponden a instrumentos de capital.
- Durante el ejercicio 2012 se han entregado a dicha sociedad activos no corrientes en venta, procedentes del Banco y de otra entidad del Grupo, por importe 760 miles de euros, que han sido pagados por dicha sociedad mediante ampliaciones de capital. No se han producido resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias por estas operaciones.
- Las líneas de financiación otorgadas a las sociedades de gestión de activos presentan las siguientes características:

Saldo al 31 de diciembre de 2012:	6.889 miles de euros
Tipo de interés:	Comprendidos entre el 2,5% y el 3,9%
Vencimiento:	Comprendidos entre mayo de 2013 y septiembre de 2035
Finalidad:	Financiación adquisición activos y pólizas de crédito
Clasificación contable:	Todas las líneas de financiación se encuentran clasificadas en situación normal

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 para los activos no corrientes en venta es el siguiente, correspondiendo los importes de ambos ejercicios a la dotación genérica:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(1.443)	(1.882)
Dotación/ Recuperación neta con cargo a los resultados del ejercicio	(1.003)	1.056
Otros movimientos	<u>642</u>	<u>(617)</u>
Saldo final	<u>(1.804)</u>	<u>(1.443)</u>

## 15. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Uso propio	37.683	36.333
Inversiones inmobiliarias	<u>6.951</u>	<u>8.051</u>
Total	<u>44.634</u>	<u>44.384</u>

## Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2012 y 2011, en este epígrafe, se muestran a continuación:

De uso Propio	Miles de euros				Total
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	
<u>Valor de Coste</u>					
Saldo al 31.12.10	1.332	4.116	35.350	932	41.730
Altas	63	25	578	274	940
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.11	<u>1.395</u>	<u>4.141</u>	<u>35.928</u>	<u>1.206</u>	<u>42.670</u>
Altas	-	179	1.665	-	1.844
Bajas	-	(22)	-	-	(22)
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.12	<u>1.395</u>	<u>4.298</u>	<u>37.593</u>	<u>1.206</u>	<u>44.492</u>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Saldo al 31.12.10	(927)	(1.756)	(2.051)	-	(4.734)
Altas	(219)	(417)	(325)	-	(961)
Bajas	-	43	-	-	43
Trasposos	-	-	111	-	111
Saldo al 31.12.11	<u>(1.146)</u>	<u>(2.130)</u>	<u>(2.265)</u>	<u>-</u>	<u>(5.541)</u>
Altas	(100)	(379)	(363)	-	(842)
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.12	<u>(1.246)</u>	<u>(2.509)</u>	<u>(2.628)</u>	<u>-</u>	<u>(6.383)</u>
<u>Deterioro</u>					
Saldo al 31.12.10	-	-	-	-	-
Altas	-	-	(685)	-	(685)
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	(111)	-	(111)
Saldo al 31.12.11	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(796)</u>	<u>-</u>	<u>(796)</u>
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	370	-	370
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.12	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(426)</u>	<u>-</u>	<u>(426)</u>
<u>Valor neto al 31.12.11</u>	<u>249</u>	<u>2.011</u>	<u>32.867</u>	<u>1.206</u>	<u>36.333</u>
<u>Valor neto al 31.12.12</u>	<u>149</u>	<u>1.789</u>	<u>34.539</u>	<u>1.206</u>	<u>37.683</u>

## Inversiones inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2012 y 2011, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Valor de Coste</u>	
Saldo al 31.12.10	9.166
Altas	513
Bajas	(746)
Traspasos	830
	<u>9.763</u>
Saldo al 31.12.11	<u>9.763</u>
Altas	1.085
Bajas	(608)
Traspasos	-
	<u>-</u>
Saldo al 31.12.12	<u>10.240</u>
<u>Amortización Acumulada</u>	
Saldo al 31.12.10	(918)
Altas	(131)
Bajas	-
Traspasos	-
	<u>-</u>
Saldo al 31.12.11	<u>(1.049)</u>
Altas	(156)
Bajas	140
Traspasos	-
	<u>-</u>
Saldo al 31.12.12	<u>(1.065)</u>
<u>Deterioro</u>	
Saldo al 31.12.10	-
Altas	(663)
Bajas	-
Traspasos	-
	<u>-</u>
Saldo al 31.12.11	(663)
Altas	(1.561)
Bajas	-
Traspasos	-
	<u>-</u>
Saldo al 31.12.12	<u>(2.224)</u>
<u>Valor neto al 31.12.11</u>	<u>8.051</u>
<u>Valor neto al 31.12.12</u>	<u>6.951</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que el Grupo haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen activos totalmente amortizados y todavía en uso.

Las inversiones inmobiliarias corresponden, fundamentalmente, a inmuebles propiedad del Grupo que se encuentran arrendados a terceros (arrendamientos operativos) o en disposición de ser vendidos.

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha percibido rentas en concepto de alquiler por importe de 499 miles de euros (2011: 423 miles de euros) procedente de activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

## 16. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Fondo de comercio	4.337	4.233
Otro activo intangible		
- Carteras de clientes	6.100	-
- Otro activo intangible	<u>1.544</u>	<u>1.619</u>
Total	<u>11.981</u>	<u>5.852</u>

El fondo de comercio registrado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 procede de la adquisición en 2011 del 80% del capital social FAM Caminos, S.A.



De acuerdo con lo indicado en la Nota 3.k, se ha realizado test de deterioro del fondo de comercio, que ha consistido en realizar una valoración de la sociedad participada mediante la metodología del descuento de flujos de caja. Las principales hipótesis que soportan la proyección de flujos de caja son las siguientes:

- Período de proyección: 2013-2018
- Crecimiento de las primas de se seguros gestionadas: 1,5% anual
- Crecimiento de los ingresos por prestación de servicios a aseguradoras: 2,20% anual
- Tasa de descuento: 12,91%

Los activos intangibles por carteras de clientes corresponden a la adquisición realizada en 2012 por la sociedad del grupo Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U. a Mutualidad FAM de la cartera de clientes compuesta por las unidades de cuenta, partícipes y beneficiarios que integran los tres fondos de pensiones de la citada Mutualidad. Esta transmisión supone la sustitución de la entidad gestora de los fondos de pensiones a Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U., que como contraprestación ha pagado 6.100 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2012 se ha realizado un test deterioro este activo, que se ha llevado a cabo mediante la metodología del descuento de flujos de caja para el accionista (dividendos potencialmente repartibles), siendo las principales hipótesis que soportan la proyección las siguientes:

- Período de proyección: 2013-2017, estimándose el valor residual al finalizar la proyección explícita mediante el crecimiento al 2% a perpetuidad del último dividendo repartible normalizado
- Incremento gradual de la comisión de gestión percibida desde el 0,94% hasta el 1,43% a lo largo del período de proyección
- Crecimiento de los costes operativos en línea con la inflación proyectada (2%)
- Tasa de descuento: 14,5%

De acuerdo con las estimaciones realizadas en función de las proyecciones que disponen los Administradores del Banco, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo derivados del fondo de comercio y de las carteras de clientes, soportan el valor neto registrado de estos activos.

El resto del saldo reflejado en “Otro activo intangible” del balance de situación consolidado adjunto, recoge fundamentalmente las inversiones realizadas en programas informáticos y otros activos inmateriales.

El detalle de los activos intangibles y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de comercio	Otro activo intangible	
		Carteras de clientes	Otros
<u>Valor de Coste</u>			
Saldo al 31.12.10	-	-	2.713
Altas	4.233	-	203
Bajas	-	-	(25)
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31.12.11	<u>4.233</u>	<u>-</u>	<u>2.891</u>
Altas	104	6.100	253
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31.12.12	<u>4.337</u>	<u>6.100</u>	<u>3.144</u>
<u>Amortización Acumulada</u>			
Saldo al 31.12.10	-	-	(990)
Altas	-	-	(302)
Bajas	-	-	20
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31.12.11	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.272)</u>
Altas	-	-	(328)
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31.12.12	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.600</u>
Valor neto al 31.12.11	<u>4.233</u>	<u>-</u>	<u>1.619</u>
Valor neto al 31.12.12	<u>4.337</u>	<u>6.100</u>	<u>1.544</u>

No hay activos intangibles con restricciones de uso o titularidad . Durante los ejercicios 2012 y 2011 no ha sido necesario registrar pérdidas por deterioro por estos activos.

## 17. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto para los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<u>Activo:</u>		
Devengo de productos no vencidos	91	207
Gastos pagados no devengados	55	58
Otros conceptos	145	139
Total	<u>291</u>	<u>404</u>
<u>Pasivo:</u>		
Gastos devengados no vencidos	680	702
Otras periodificaciones	42	73
Total	<u>722</u>	<u>775</u>

## 18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Depósitos de bancos centrales	201.601	130.093
Depósitos de entidades de crédito	2.527	2.529
Depósitos de la clientela	865.722	830.667
Otros pasivos financieros	11.767	10.630
Total	<u>1.081.617</u>	<u>973.919</u>

### 18.1 Depósitos en bancos centrales

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Banco de España	200.000	130.000
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	1.601	93
Total	<u>201.601</u>	<u>130.093</u>

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2012 de los “Depósitos en bancos centrales” fue del 1,00% (2011: 1,13%).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c de Registro de liquidez.

## 18.2 Depósitos en entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuentas a plazo	2.359	2.438
Otras cuentas	160	68
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	8	23
Total	<u>2.527</u>	<u>2.529</u>

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2012 de los “Depósitos en entidades de crédito” fue del 0,22% (2011: 1,17%).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c de Registro de liquidez.

### 18.3 Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Administraciones públicas españolas	215	2
Otros sectores privados		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	282.768	304.203
Cuentas de ahorro	32.034	32.428
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	497.312	437.985
Cuentas de ahorro – vivienda	4.082	6.458
Participaciones emitidas	15.990	18.543
Cesión temporal de activos	32.744	31.213
Ajustes por valoración	577	(165)
<b>Total</b>	<b>865.722</b>	<b>830.667</b>
Por moneda		
En Euros	858.433	819.936
Divisa	7.289	10.731
<b>Total</b>	<b>865.722</b>	<b>830.667</b>
Por modalidad de tipo de interés		
Tipo de interés fijo	826.764	787.267
Tipo de interés variable	38.958	43.400
<b>Total</b>	<b>865.722</b>	<b>830.667</b>

La cuenta de “Imposiciones a plazo” incluye, en 2012 y 2011, cédulas hipotecarias, por un importe nominal de 50.000 miles de euros en ambos ejercicios, con el siguiente detalle:

Fecha Emisión	Fecha veto.	Tipo de interés	Miles de euros	
			Valor en libros	
			2012	2011
20/07/2007	20/07/2022	5,1353%	54.652	55.164

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Depósitos de la clientela” de otros sectores residentes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	3.404	3.079
Pasivos valor razonable	<u>(2.827)</u>	<u>(3.244)</u>
Total	<u>577</u>	<u>(165)</u>

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2012 de los “Depósitos a la clientela” fue del 1,74% (2011: 1,82%).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c.

#### 18.4 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”, por lo que se valoran por su coste amortizado, e incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Obligaciones a pagar	1.919	64
Cuentas de recaudación	3.057	3.554
Cuentas especiales	88	432
Otros conceptos	<u>6.703</u>	<u>6.580</u>
Total	<u>11.767</u>	<u>10.630</u>

El saldo de la cuenta “Otros conceptos” recoge, entre otros, saldos pendiente de retrocesión al Fondo TDA 20 Mixto, F.T.A. por la amortización de los préstamos cedidos a dicho Fondo por importe de 393 y 586 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

18.5 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.

Banco Caminos S.A., Entidad dominante del Grupo, es la única entidad del Grupo emisora de cédulas hipotecarias.

Dado que la Entidad dominante tiene emitidos directamente valores hipotecarios, le es aplicable la obligación de desglosar en sus cuentas anuales la información sobre el registro contable especial establecida en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero y en la Circular 7/2010 de Banco de España que modifica, entre otros aspectos, la información a incluir en las cuentas anuales de las entidades en relación con el registro contable especial al que se refiere el artículo 21 del mencionado Real Decreto 716/2009 y a las manifestaciones expresas del Consejo de Administración a incluir sobre este particular en la indicada memoria de las cuentas anuales.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que la Entidad dominante dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos. Las políticas generales establecen una relación el importe de la deuda y los ingresos o capacidad de reembolso del prestatario que todas las operaciones deben cumplir. En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, la Entidad dominante cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental y auditorías internas que aseguran la fiabilidad de las comprobaciones. Los procedimientos de la Entidad prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente.

A continuación se presenta la información individual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 relativa e incluida en el Registro Contable Especial al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril.

a) Operaciones activas

A continuación se presenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe nominal de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios, así como determinada información relativa a su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Valor nominal	Valor actualizado (e)	Valor nominal	Valor actualizado (e)
1. Total préstamos (a)	496.105	-	498.419	-
2. Participaciones hipotecarias emitidas	15.679	-	18.809	-
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>15.679</i>	<i>-</i>	<i>18.809</i>	<i>-</i>
3. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	7.832	-	8.805	-
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>7.832</i>	<i>-</i>	<i>8.805</i>	<i>-</i>
4. Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-	-	-
5. Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1 - 2 - 3 - 4)	472.593	-	470.805	-
5.1 Préstamos no elegibles (b)	182.711	-	193.286	-
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	84.967	-	97.985	-
5.1.2 Resto	97.743	-	95.301	-
5.2 Préstamos elegibles (c)	289.883	-	277.519	-
5.2.1 Importes no computables (d)	-	-	-	-
5.2.2 Importes computables	289.883	-	277.519	-
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-	-	-
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	289.883	-	277.519	-

- (a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos garantizados por hipotecas inscritas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación (*loan to value*).
- (b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.
- (d) Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 de Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (e) Valor actualizado calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de Real Decreto 716/2009.



A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, según diferentes atributos:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	<i>De los que: Préstamos elegibles (b)</i>	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	<i>De los que: Préstamos elegibles (b)</i>
TOTAL	472.593	289.883	470.805	277.519
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	472.593	289.883	470.805	277.519
1.1 Originadas por la entidad	465.207	285.588	461.643	272.887
1.2 Subrogadas de otras entidades	7.386	4.294	9.162	4.632
1.3 Resto	-	-	-	-
2 MONEDA	472.593	289.883	470.805	277.519
2.1 Euro	472.593	289.883	470.805	277.519
2.2 Resto de monedas	-	-	-	-
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	472.593	289.883	470.805	277.519
3.1 Normalidad en el pago	458.703	289.883	457.149	277.519
3.2 Otras situaciones	13.890	-	13.656	-
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	472.593	289.883	470.805	277.519
4.1 Hasta diez años	47.535	20.880	48.213	20.175
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	148.605	90.897	145.325	86.318
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	230.527	147.790	220.923	133.691
4.4 Más de treinta años	45.927	30.316	56.344	37.335
5 TIPOS DE INTERÉS	472.593	289.883	470.805	277.519
5.1 Fijo	59	-	97	-
5.2 Variable	472.535	289.883	470.708	277.519
5.3 Mixto	-	-	-	-
6 TITULARES	472.593	289.883	470.805	277.519
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	117.394	45.741	115.093	46.791
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	<i>11.731</i>	<i>1.827</i>	<i>12.995</i>	<i>3.143</i>
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	355.200	244.141	355.712	230.728
7 TIPO DE GARANTÍA	472.593	289.883	470.805	277.519
7.1 Activos/edificios terminados	464.656	289.604	461.447	277.225
7.1.1 Residenciales	403.693	268.562	400.901	257.264
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	<i>866</i>	<i>722</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
7.1.2 Comerciales	35.820	11.887	33.793	11.860
7.1.3 Restantes	25.143	9.154	26.753	8.101
7.2 Activos/edificios en construcción	-	-	-	-
7.2.1 Residenciales	-	-	-	-
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
7.2.2 Comerciales	-	-	-	-
7.2.3 Restantes	-	-	-	-
7.3 Terrenos	7.937	279	9.358	294
7.3.1 Urbanizados	6.669	279	8.176	294
7.3.2 Resto	1.268	-	1.182	-

- (a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación (*loan to value*).
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

A continuación se presenta la distribución del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarios, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario:

Tipo de garantía	2012 - Loan to value (a) - Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	LTV > 60%	60% < LTV ≤ 80%	LTV > 80%	
	Préstamos elegibles (b):	84.139	90.531	213	115.000	
- Sobre viviendas	72.635	80.928		115.000	-	268.562
- Sobre resto de bienes	11.504	9.603	213			21.320

Tipo de garantía	2011 - Loan to value (a) - Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	LTV > 60%	60% < LTV ≤ 80%	LTV > 80%	
	Préstamos elegibles (b):	77.414	86.183	220	113.702	
- Sobre viviendas	65.370	78.192		113.702	-	257.264
- Sobre resto de bienes	12.044	7.991	220			20.255

- (a) El LTV es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarios, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009

El detalle, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del saldo disponible del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarios es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Valor nominal (a) de los préstamos y créditos hipotecarios:	4.350	5.174
- Potencialmente elegibles (b)	1	1
- No elegibles	4.349	5.173

- (a) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. El saldo disponible también incluye los importes que sólo se entregan a los promotores si se entregan las viviendas
- (b) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el Real Decreto 716/2009.

El movimiento del valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)
Saldo inicial	277.519	193.286	269.058	184.931
Bajas en el período				
Cancelaciones a vencimiento	(87)	(369)	(128)	(1.294)
Cancelaciones anticipadas	(8.725)	(8.381)	(9.865)	(7.114)
Subrogaciones por otras entidades	-	-	-	-
Resto	(21.141)	(24.154)	(16.254)	(7.569)
Altas en el período				
Originadas por la entidad	26.948	15.617	34.009	19.600
Subrogaciones de otras entidades	-	-	641	250
Resto	15.369	6.712	58	4.482
Saldo final	<u>289.883</u>	<u>182.711</u>	<u>277.519</u>	<u>193.286</u>

(a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009 cve: BOE-A-2011-19302

(b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Banco no ha tenido activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias o afectos a la emisión de bonos o cédulas hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

Por su parte, a continuación se presenta el valor nominal agregado de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

	Miles de euros					
	2012			2011		
	Valor nominal	Valor actualizado (c)	Vencimiento residual medio (d)	Valor nominal	Valor actualizado (c)	Vencimiento residual medio (d)
1. Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-	-	-	-
2. Cédulas hipotecarias emitidas (a)	54.652	-	-	55.164	-	-
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-	-	-
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	-
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	-
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	-
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	-
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-	-	-
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-	-	-
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-	-	-	-
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	-
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	-
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	-
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	-
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-	-	-
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-	-	-
2.3 Depósitos	54.652	-	-	55.164	-	-
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	-
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	-
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	-
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	-
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	54.652	-	-	-	-	-
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	55.164	-	-
3. Participaciones hipotecarias emitidas (b)	15.679	-	-	18.809	-	139
3.1 Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-	-	-
3.2 Resto de emisiones	15.679	-	-	18.809	-	139
4. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (b)	7.832	-	-	8.805	-	189
4.1 Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-	-	-
4.2 Resto de emisiones	7.832	-	-	8.805	-	189

(a) Las cédulas hipotecarias incluyen todas las emitidas por la entidad pendientes de amortización, con independencia de que no figuren registradas en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recompradas).

(b) Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo (mantenidos en el balance).

(c) Valor actualizado calculado conforme lo dispuesto en el artículo 23 de Real Decreto 716/2009 cve: BOE-A-2011-19302

(d) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

## 19. PROVISIONES

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Provisión para riesgos y compromisos contingentes	160	1.178
Otras provisiones	<u>661</u>	<u>864</u>
Total	<u><u>821</u></u>	<u><u>2.042</u></u>

El movimiento experimentado en estos epígrafes en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.180	1.228	2.408
Dotaciones	99	-	99
Recuperaciones	(101)	(294)	(395)
Otros movimientos	<u>-</u>	<u>(70)</u>	<u>(70)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>1.178</u>	<u>864</u>	<u>2.042</u>
Dotaciones	45	2.550	2.595
Recuperaciones	(1.063)	(287)	(1.350)
Otros movimientos	<u>-</u>	<u>(2.466)</u>	<u>(2.466)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u><u>160</u></u>	<u><u>661</u></u>	<u><u>821</u></u>

El epígrafe de “Otras provisiones” registra a 31 de diciembre de 2012 y 2011, un fondo por bloqueo de beneficios constituido con motivo de las plusvalías generadas por la venta, de un terreno e inmuebles situados en Teguiise (Lanzarote) con una superficie de 15.493 m<sup>2</sup>, realizada por la sociedad Maxlan, S.A.

Con fecha 22 de noviembre de 2002, Maxlan S.A. firmó un acuerdo con otra sociedad por el que ambas se comprometían a promocionar la construcción de un complejo de viviendas sobre dichos terrenos. En julio de 2006, Caja Caminos, S.C.C. (antigua denominación jurídica de la Entidad dominante Banco Caminos S.A.) obtuvo la licencia de obras, comenzado la promoción en el último trimestre del ejercicio 2006.

Con fecha 27 de septiembre de 2007 se vendió el mencionado terreno y los inmuebles, por un importe de 4.976 miles de euros, generando la operación un beneficio consolidado de 2.645 miles de euros. Dado que los importes a percibir por la venta han sido aplazados y serán cobrados en plazos mensuales hasta 2014, el Grupo no ha reconocido todo el beneficio generado en la operación, manteniendo 363 miles de euros en el epígrafe “Otras provisiones” a 31 de diciembre de 2012 (2011: 659 miles de euros).

## 20. PATRIMONIO NETO

### 20.1 Capital

Este epígrafe recoge principalmente las acciones en las que se divide el capital de la Entidad dominante, entre sus accionistas.

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo tiene títulos en autocartera por importe de 2.621 miles de euros (2011: 2.638 miles de euros).

El 26 de junio de 2009, la Junta General de Accionistas de la Entidad dominante acordó, de forma totalmente gratuita para los accionistas, de las reservas disponibles de la Entidad, aplicar 32 miles de euros al capital social, con un incremento de valor de la acción de 9 céntimos de euro, y, por lo tanto, fijar el capital social de la Entidad 21.163.490,06 euros.

Adicionalmente, el 12 de febrero de 2010, se elevó a público el acuerdo de desdoblar la totalidad de las acciones que integran el capital social, en la proporción de 10 acciones nuevas por cada 1 antigua, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de 60,20 euros a 6,02 euros, modificándose el número total de acciones integrantes del capital social de la Entidad que pasó de 351.553 a 3.515.530, todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas.

La Junta de Accionistas de la Entidad dominante, celebrada el 22 de junio de 2011, acordó solicitar a “Almagro, Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” (ver Nota 20.3), en base a la disposición novena de la Ley 2/2011, la cantidad de 7.241 miles de euros, del Fondo de Reserva Obligatorio que, con motivo de la transformación de Caja Caminos en Banco, fue depositado en la misma por imperativo legal, y dejar en la citada cooperativa la cantidad de 9 miles de euros (ver Notas 1 y 20.3). Asimismo, se acuerda que una vez reintegrada dicha cantidad se proceda a pagar el Impuesto sobre Sociedades, por importe de 913 miles de euros, y con la cantidad restante, 6.328 miles de euros, ampliar el capital social por elevación del valor nominal de las acciones existentes en 1,80 euros por acción.

El Consejo de Administración de la Entidad celebrado el 29 de noviembre de 2011 acordó fijar el 14 de diciembre de 2011 para realizar el traspaso de capital indicado en el párrafo anterior. El aumento de capital social fue elevado a público el 14 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, después de la ampliación de capital indicada en los párrafos precedentes, el capital social del Banco quedó fijado en 27.491 miles de euros, representado por 3.515.530 acciones nominativas, de 7,82 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

## 20.2 Ajustes por valoración de activos disponibles para la venta

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.e, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

En el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados de los ejercicios 2012 y 2011, que forma parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio consolidado, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en este epígrafe.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(7.363)	(5.976)
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	6.000	(1.316)
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	385	(71)
Saldo final	<u>(978)</u>	<u>(7.363)</u>

### 20.3 Reservas y prima de emisión

En el Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2012 y 2011, que forma parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio consolidado, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en los epígrafes “Fondos propios – Prima de Emisión” y “Fondos propios – Reservas”.

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente;

	Miles de euros	
	2012	2011
Reserva legal de la Entidad dominante	2.540	2.040
Reservas voluntarias de la entidad dominante	37.158	32.645
Reservas de entidades asociadas	15.556	15.099
Prima de emisión	<u>29.028</u>	<u>29.028</u>
Total	<u>84.282</u>	<u>78.812</u>

La prima de emisión tiene su origen en las aportaciones voluntarias que se aprobaron por la Asamblea General de Caja Caminos celebrada el 28 de junio de 2002 y en la ampliación de capital aprobada por la Asamblea General de Caja Caminos celebrada el 29 de junio de 2007 (Nota 1). La prima de emisión es de libre distribución. A fecha de cierre del ejercicio la prima de emisión está íntegramente exigida y registrada.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008, el Fondo de Reserva Obligatorio, cuyo importe ascendía a 7.250 miles de euros fue traspasado a la cooperativa “Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” de conformidad con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria de 29 de junio de 2007 (Nota 1). De este importe, durante el ejercicio 2011 se han reintegrado 6.328 miles de euros para realizar la ampliación de capital descrita en la Nota 20.1, y 913 miles de euros han sido reintegrados en 2012 para liquidar el impuesto sobre sociedades.



## Reservas atribuidas a las entidades consolidadas

El desglose por entidades de los saldos de esta partida del balance de situación consolidado (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación), se indica seguidamente:

Sociedades	Miles de euros	
	2012	2011
Banco Caminos, S.A.	68.728	63.707
Fundación Banco Caminos	132	133
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	6.874	733
Servifonsa, A.I.E.	49	54
Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A.	3.761	3.772
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A. (2011: Vigil 2001, S.I.C.A.V., S.A.)	152	(267)
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A. (2011: Casa Gloria, S.I.C.A.V., S.A.)	(69)	377
Gefonsa, S.V., S.A.U.	2.597	6.525
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	768	2.879
Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.	(103)	(72)
Maxlan, S.A.	579	422
Sistemcam, S.A.U.	378	344
Callburdon, S.L.	107	108
FAM Caminos, S.A.	218	-
Gestrium, S.A.	110	97
Agentecam, S.L.U.	1	-
Total	<u>84.282</u>	<u>78.812</u>

## 20.4 Resultado consolidado

La contribución por sociedad al resultado consolidado del ejercicio (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) es la siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2012	2011
Banco Caminos, S.A.	6.730	10.392
Fundación Banco Caminos	(98)	(26)
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	(352)	(586)
Servifonsa, A.I.E.	(1.597)	(1.566)
Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A.	(435)	(774)
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A. (2011: Vigil 2001, S.I.C.A.V., S.A.)	42	(4)
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A. (2011: Casa Gloria, S.I.C.A.V., S.A.)	6	(17)
Gefonsa, S.V., S.A.U.	(1.169)	(1.183)
Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.	830	981
Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.	589	43
Maxlan, S.A.	(43)	(81)
Sistemcam, S.A.U.	(2.166)	(1.929)
Callburdon, S.L.	(24)	(24)
FAM Caminos, S.A.	25	119
Gestrium, S.A.	(33)	(34)
Agentecam, S.L.U.	(2)	(14)
Total	<u>2.303</u>	<u>5.297</u>

## 20.5 Intereses minoritarios

El desglose de los intereses minoritarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	Miles de euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FAM Caminos, S.A.	437	311
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A. (2011: Vigil 2001, S.I.C.A.V., S.A.)	445	642
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A. (2011: Casa Gloria, S.I.C.A.V., S.A.)	<u>230</u>	<u>409</u>
Total	<u><u>1.112</u></u>	<u><u>1.362</u></u>

## 21. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

### 21.1 Riesgos Contingentes

El detalle de las garantías financieras concedidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Avales financieros	26.001	38.449
Otros avales y cauciones	<u>22.204</u>	<u>41.255</u>
Total	<u><u>48.205</u></u>	<u><u>79.704</u></u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad dominante no tenía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

## 21.2 Compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Compromisos de crédito	109.374	102.592
Valores suscritos pendientes de desembolsos	2.611	13.472
Otros compromisos contingentes	11.229	10.987
Total	<u>123.214</u>	<u>127.051</u>

Esta partida recoge compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados, así como compromisos de adquisiciones temporales de activos. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de crédito en los ejercicios 2012 y 2011 agrupados por contrapartida es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Disponible por terceros		
Sector Administraciones Públicas	-	-
Otros sectores residentes		
Tarjetas de crédito	24.526	23.562
De cuentas con disponibilidad inmediata	83.215	76.738
Condicionales	1.229	1.805
No residentes	404	487
Total	<u>109.374</u>	<u>102.592</u>

## 22. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

Dada la transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de crédito a Sociedad Anónima con el carácter de Banco, la Entidad no está sujeta a la Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, que regula el Fondo de Educación y Promoción.

Si bien el Fondo de Educación y Promoción ha desaparecido, debido a la nueva forma jurídica de la Entidad, se ha registrado como gasto del ejercicio 100 miles de euros (2011: 50 miles de euros) (Nota 30), bajo el epígrafe “Otros gastos generales de administración”, correspondiente al apoyo financiero que la Entidad sigue prestando a la Fundación Caja Caminos.

## 23. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Entidad dominante tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Todas sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación.

La Dirección del Grupo estima que no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de los años e impuestos abiertos a inspección.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad dominante, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad dominante, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Como consecuencia de la transformación llevada a cabo el 8 de febrero de 2008 (Nota 1), la Entidad dominante dejó de estar sometida al régimen fiscal especial de las cooperativas de crédito, pasando a tributar conforme al régimen general del impuesto sobre sociedades. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.2 d) del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se entiende concluido el periodo impositivo cuando se produce la transformación de la forma jurídica de una entidad y ello determina la modificación del tipo de gravamen o la aplicación de un régimen tributario especial.

En el ejercicio 2010, la Entidad dominante se acogió a la aplicación del régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades, por la propia Matriz del Grupo y por las sociedades dependientes que según la normativa fiscal puedan formar parte del Grupo Fiscal. En los ejercicios 2012 y 2011 el Grupo Fiscal lo forman 9 sociedades, incluida la matriz Banco Caminos. Los saldos a cobrar y a pagar con las empresas del grupo fiscal, se han registrado en los epígrafes de activos y pasivos fiscales según corresponda. Así mismo, los importes activados por deducciones pendientes de aplicar se calculan en función del cálculo efectuado para el Grupo Fiscal consolidado.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	2.867	7.383
Ajustes consolidación y eliminaciones	(120)	562
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	93	58
Compensación de bases imponibles negativas	<u>(57)</u>	<u>-</u>
Resultado contable ajustado	2.783	8.003
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	<u>4.142</u>	<u>519</u>
Base imponible	<u><u>6.925</u></u>	<u><u>8.522</u></u>

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	835		2.401	
Sobre base imponible		2.077		2.557
Deducciones				
Por doble imposición	(8)	(8)	(56)	(56)
Otras	(68)	(68)	(301)	(301)
Otros conceptos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto / Cuota	<u>759</u>	<u>2.001</u>	<u>2.044</u>	<u>2.200</u>
Otros conceptos	(393)			
Retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>	<u>(1.580)</u>	<u>-</u>	<u>(1.246)</u>
Gasto / Impuesto a pagar	<u>366</u>	<u>421</u>	<u>2.044</u>	<u>954</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo fiscal no tenía bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de aplicación en declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

La Entidad dominante se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación consolidado adjunto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	135	967	566	1.874
Diferidos	<u>6.056</u>	<u>2.306</u>	<u>6.589</u>	<u>1.532</u>
Total	<u><u>6.191</u></u>	<u><u>3.273</u></u>	<u><u>7.155</u></u>	<u><u>3.406</u></u>

Los activos fiscales diferidos se corresponden principalmente con provisiones constituidas así como pérdidas por deterioro de activos financieros que la Entidad consideró como no deducible y a impuestos diferidos por minusvalías en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. En cuanto a los pasivos fiscales diferidos estos corresponden principalmente al impuesto diferido asociado a la revalorización de activos financieros disponibles para la venta.

## 24. PARTES VINCULADAS

### 24.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del Grupo con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de euros	
	Otras partes vinculadas(*)	
	2012	2011
ACTIVO		
Créditos	17.196	20.685
PASIVO		
Depósitos	8.739	14.847
CUENTAS DE ORDEN		
Pasivos contingentes	487	879
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos:		
Intereses, rendimientos asimilados y otros	483	635
Gastos:		
Intereses, cargas asimiladas y comisiones pagadas	146	216

(\*) Incluye saldos con miembros del Consejo de Administración y sociedades vinculadas con éstos

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración y a Sociedades vinculadas a los citados Consejeros, han devengado en el ejercicio 2011 un tipo de interés anual comprendido entre el 2% y el 7,25% (2011 un tipo de interés anual comprendido entre el 2,1% y el 5%).

### 24.2 Remuneraciones de Administradores y de la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante no perciben retribución, dietas, ni gastos por asistencia al Consejo de Administración o a los Comités a los que el consejero pertenece, por lo que no se ha devengado remuneración alguna durante los ejercicios 2012 y 2011, excepto el Presidente que es empleado de la Entidad dominante.

La Entidad dominante considera personal clave de la Dirección, además de los miembros del Consejo de Administración (no remunerados), los miembros de la Comisión Mixta de la Entidad, formada por el Presidente, 5 Consejeros (no remunerados), el Director General y 3 técnicos, así como los Directores de las Sociedades de Gefonsa, S.V, S.A.U., Gestifonsa, S.G.I.I.C, S.A. y Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U. La remuneración total del personal clave de la Dirección ascendió a 926 miles de euros en el ejercicio 2012 y a 824 en el ejercicio 2011.

Asimismo, existen compromisos en materia de pensiones (póliza colectiva de vida) habiendo satisfecho durante el ejercicio 2012 primas a compañías de seguros por importe de 109 miles de euros (2011: 73 miles de euros).

La Entidad dominante no mantiene el compromiso de indemnizar en caso de cese o despido con cantidades adicionales a las legalmente establecidas.

## 25. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS, RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS Y PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO DE ACTIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	80	158
Depósitos en entidades de crédito	87	307
Crédito a la clientela	17.614	17.038
Valores representativos de deuda	18.589	10.795
Activos dudosos	595	238
Otros intereses	35	4
<b>Total</b>	<b>37.000</b>	<b>28.540</b>
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de entidades de crédito	(49)	(432)
Depósitos en bancos centrales	(1.593)	(323)
Depósitos de la clientela	(16.214)	(14.618)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	322	261
Otros intereses	(20)	-
<b>Total</b>	<b>(17.554)</b>	<b>(15.112)</b>
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	3.045	2.797
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	604	(213)
Activos financieros disponibles para la venta	1.019	193
Otros	(149)	(7)
<b>Total</b>	<b>4.519</b>	<b>2.770</b>
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	168	321
Inversiones crediticias	(7.957)	(916)
Cartera de inversión a vencimiento	105	128
Activos no corrientes en venta	(1.003)	1.056
Inmovilizado	(1.191)	(1.348)
<b>Total</b>	<b>(9.878)</b>	<b>(759)</b>



## 26. COMISIONES

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, recoge el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar del Grupo devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.q.

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<u>Comisiones percibidas</u>		
Por riesgos contingentes	889	1.094
Por servicio de cobros y pagos	900	892
Por servicio de valores	3.357	2.388
Por comercialización de productos financieros no bancarios	3.566	2.600
Otras comisiones	175	144
Total	<u>8.887</u>	<u>7.118</u>
<u>Comisiones pagadas</u>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(500)	(502)
Comisiones pagadas por operaciones de valores	(1.155)	(536)
Otras comisiones	(121)	(28)
Total	<u>(1.776)</u>	<u>(1.066)</u>

## 27. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	499	423
Resto de productos de explotación	3.005	1.367
Total	<u>3.504</u>	<u>1.790</u>
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	(1.534)	(417)
Otros conceptos	(92)	(176)
Total	<u>(1.626)</u>	<u>(593)</u>

## 28. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del Grupo, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(8.004)	(6.794)
Cuotas de la Seguridad Social	(1.466)	(1.243)
Dotaciones a planes de prestación definida	-	-
Indemnizaciones por despidos	(91)	(104)
Gastos de formación	(20)	(26)
Otros gastos de personal	(5)	(100)
Total	<u>(9.586)</u>	<u>(8.267)</u>

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número de empleados	
	2012	2011
Directivos y jefes	60	62
Oficiales y auxiliares	<u>103</u>	<u>93</u>
Total	<u>163</u>	<u>155</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el número de total de empleados del Grupo es 163, de los que 87 son hombres y 76 mujeres (2011: 157 empleados de los que 82 son hombres y 75 mujeres).

## 29. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
De inmuebles, instalaciones y material	(1.282)	(1.165)
Informática	(2.048)	(431)
Comunicaciones	(715)	(758)
Publicidad y propaganda	(431)	(184)
Gastos judiciales y de letrados	(141)	(57)
Informes técnicos	(433)	(555)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(194)	(156)
Primas de seguros y autoseguro	(152)	(80)
Por órganos de gobierno y control	(49)	(36)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(162)	(177)
Cuotas de asociaciones	(111)	(55)
Servicios administrativos subcontratados	(1.792)	(1.996)
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	(214)	(225)
Otros	-	-
Otros gastos	(340)	(382)
Dotaciones a Fundaciones (Nota 22)	(100)	(91)
Total	<u>(8.164)</u>	<u>(6.348)</u>

## 30. OTRA INFORMACIÓN

### 30.1 Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los Recursos de clientes registrados fuera del balance de situación consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en función de si son gestionados o no por el Grupo, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Fondos y Sociedades de Inversión	182.117	251.346
Fondo de Pensiones	230.674	18.579
Carteras de gestión discrecional	<u>200.091</u>	<u>167.466</u>
Recursos comercializados y gestionados por el Grupo Banco Caminos	612.882	437.391
Recursos comercializados pero no gestionados por el Grupo Banco Caminos	<u>47.260</u>	<u>237.485</u>
Total	<u>660.142</u>	<u>674.876</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo mantenía 191 contratos de gestión de carteras de terceros (2011: 192 contratos), cuyo valor de mercado ascendía a 200.091 y 167.465 miles de euros, respectivamente. El destino de las inversiones realizadas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas	61.045	51.299
Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas	2.026	220
Invertido en valores de renta fija interiores cotizadas	61.538	52.057
Invertido en valores exteriores cotizados	63.401	56.920
Efectivo en intermediarios financieros	12.081	6.970
<b>Total</b>	<b>200.091</b>	<b>167.466</b>

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2012 y 2011 para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisiones de gestión		
Sociedades y Fondos de Inversión	1.661	1.850
Fondo de Pensiones	1.905	750
<b>Total</b>	<b>3.566</b>	<b>2.600</b>

Adicionalmente, el Grupo presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Valores propiedad de terceros	919.163	879.129

### 30.2 Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, del Grupo, en 2012 y 2011, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2012			
Ernst & Young	67	51	118
Otras firmas	39	16	55
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>67</b>	<b>173</b>

	Miles de euros		
	Auditoría Cuentas Anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2011			
Ernst & Young	60	57	117
Otras firmas	39	-	39
Total	<u>99</u>	<u>57</u>	<u>156</u>

### 30.3 Saldos y depósitos abandonados

El Grupo no dispone de saldos inmersos en abandono tal y como se definen en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas.

### 30.4 Servicio de atención al cliente

De conformidad a los arts. 17 de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y al art. 25 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad dominante, se informa, que:

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2012 ascendió a 10 ( 3 quejas y 7 reclamaciones), todas ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente, según las competencias fijadas en el Reglamento. Una de ellas fue elevada a segunda instancia, contestada por el Defensor del Cliente de la Entidad y objeto de reclamación ante el Banco de España, siendo resuelta por dicho Organismo a favor de esta Entidad. Del total del epígrafe: quejas y reclamaciones, tres reclamaciones han generado, después de llegar a un acuerdo entre las partes, derechos económicos abonados por la Entidad a favor de los clientes, cuyo importe total ha ascendido a la cantidad de 602,21 euros.

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2011 ascendió a 10 (4 quejas y 6 reclamaciones) nueve de ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente y una por el Defensor del Cliente. Del total de estas quejas y reclamaciones, fueron resueltas de forma favorable para la reclamación un 100%, sin haberse producido ningún tipo de quebranto económico de importancia para la Entidad ya que han supuesto un desembolso de 34,89 euros.

### 30.5 Impacto medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, el Grupo no tiene derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### 30.6 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que:

- Dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente la Entidad (actividad financiera), la información que se presenta en esta Nota relativa a los aplazamientos de pagos corresponde, exclusivamente, a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos distintos de los pagos a depositantes y tenedores de valores emitidos por la Entidad, los cuales se han realizado, en todos los casos, en escrupuloso cumplimiento de los plazos contractuales y legales establecidos para cada uno de ellos, ya fuesen pasivos a la vista o con pago aplazado.
- A continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago al 31.12.2012	
	Importe (Miles de euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	9.171	100
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	<u>9.171</u>	<u>100</u>
PMPE (días) de pagos	30	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	

	Pagos realizados y pendientes de pago al 31.12.2011	
	Importe (Miles de euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	8.268	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	<u>8.268</u>	<u>100%</u>
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

### 30.7 Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no mantenía compromisos adicionales a los desglosados en las Notas anteriores.

### 30.8 Beneficio por acción

Durante los ejercicios 2012 y 2011 Banco Caminos, S.A. ha mantenido 3.515.530 acciones, habiendo ascendido el beneficio (individual) por acción, aproximadamente, a 1,51 euros en el ejercicio 2012 y a 1,42 euros en el ejercicio 2011. Estos importes corresponden tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

## 31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con fecha 13 de febrero de 2013, Banco Caminos, S.A., ha suscrito 200.000 acciones en la ampliación de capital de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB), por un importe de 800.000 euros, desembolsados en el momento de la ampliación, y que corresponden al 0,07% del capital social de dicha entidad.

Asimismo, el 27 de febrero de 2013, Banco Caminos, S.A., ha suscrito 22 obligaciones subordinadas convertibles de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB), por un importe nominal de 100.000 euros cada una de ellas. Estas obligaciones vencen el 27 de noviembre de 2027, con un interés subordinado a la obtención de beneficios de un 8%.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta el 21 de marzo de 2013, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A de sus cuentas anuales consolidadas, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

## **ANEXO I**



## Ejercicio 2012

### ENTIDADES DEPENDIENTES

Sociedad	Domicilio	% Participación		Valor neto en libro	Resultado 2012	Resto patrimonio	Miles de euros Dividendos		Actividad
		Directa	Indirecta				Complementario	A cuenta	
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	C/ Almagro, 8	100,00%	-	25.200	5.751	21.122	-	5.000	Adquisición y tenencia de activos
Servifonsa, A.I.E.	C/ Almagro, 8	80,42%	19,58%	250	-	250	-	-	Servicios administrativos, financieros y contables
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	C/ Almagro, 8	54,52%	45,48%	19.275	326	23.036	-	-	Adquisición, administración y venta de activos
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A. (a)	C/ Almagro, 8	86,58%	-	2.486	266	3.048	-	-	Institución de inversión colectiva
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A. (b)	C/ Almagro, 8	90,59%	-	2.249	41	2.406	-	-	Institución de inversión colectiva
Gefonsa, S.V., S.A.U.	C/ Fernando el Santo, 3	-	100%	2.896	542	5.510	4.000	-	Sociedad de Valores
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	694	117	1.452	2.000	-	Gestión de instituciones de inversión colectiva
Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.	C/ Orellana, 8	-	100%	9.203	319	9.100	-	-	Administración de Fondos de Inversión
Maxlan, S.A.	C/ Almagro, 8	37,32%	62,68%	2.662	(88)	3.702	-	-	Promoción, gestión y compraventa de terrenos
Sistemcam, S.A.U.	C/ Almagro, 8	-	100%	602	45	980	-	-	Servicios informáticos
Callburdon, S.L.	C/ Almagro, 8	-	100%	12	1	119	-	-	Prestación de servicios de comunicación
FAM Caminos, S.A.	C/ Almagro, 42	-	80%	5.384	656	1.528	-	-	
Gestrium, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	72	15	182			Servicios de administración
Agentecam, S.L.U.	C/ Almagro, 8	-	100%	40	(2)	41	-	-	Asesoramiento financiero y patrimonial
(a)	En 2011 denominada Vigil 2011, S.I.C.A.V, S.A.								
(b)	En 2011 denominada Casa Gloria Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.								

## Ejercicio 2011

### ENTIDADES DEPENDIENTES

Sociedad	Domicilio	% Participación		Miles de euros					Actividad
		Directa	Indirecta	Valor neto en libro	Resultado 2011	Resto patrimonio	Dividendos		
							Complementario	A cuenta	
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	C/ Almagro, 8	100,00%	-	16.500	11	17.282	-	-	Adquisición y tenencia de activos
Servifonsa, A.I.E.	C/ Almagro, 8	80,42%	19,58%	409	-	250	-	-	Servicios administrativos, financieros y contables
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	C/ Almagro, 8	54,52%	45,48%	17.790	23	23.032	-	-	Adquisición, administración y venta de activos
Vigil 2001, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	86,58%	-	2.886	22	3.025	-	-	Institución de inversión colectiva
Casa Gloria Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	76,81%	-	1.799	(66)	2.832	-	-	Institución de inversión colectiva
Gefonsa, S.V., S.A.U.	C/ Fernando el Santo, 3	-	100%	910	363	7.115	251	50	Sociedad de Valores
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	694	21	3.432	138	-	Gestión de instituciones de inversión colectiva
Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.	C/ Orellana, 8	-	100%	3.103	(44)	3.031	-	-	Administración de Fondos de Inversión
Maxlan, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	1.894	(62)	2.983	-	-	Promoción, gestión y compraventa de terrenos
Sistemcam, S.A.U.	C/ Almagro, 8	-	100%	602	42	945	-	-	Servicios informáticos
Callburdon, S.L.	C/ Almagro, 8	-	100%	12	2	117	-	-	Prestación de servicios de comunicación
FAM Caminos, S.A.	C/ Almagro, 42	-	80%	5.280	109	1.450	-	-	
Gestrium, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	72	13	169	-	-	Servicios de administración
Agentecam, S.L.U.	C/ Almagro, 8	-	100%	40	-	40	-	-	Asesoramiento financiero y patrimonial

## **ANEXO II**

El balance de situación individual (resumido) de Banco Caminos, S.A.  
al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b><u>ACTIVO</u></b>		
Caja y depósitos en bancos centrales	60.266	27.743
Cartera de negociación	1.375	1.183
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	13.908	16.559
Activos financieros disponibles para la venta	439.345	241.728
Inversiones crediticias	617.937	692.358
Cartera de inversión a vencimiento	16.109	62.830
Derivados de cobertura	-	426
Participaciones	36.655	29.616
Activo material	2.083	2.428
Activos fiscales	5.819	6.266
Resto de activos	146	265
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>1.193.643</u></b>	<b><u>1.081.402</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.089.882	988.641
Provisiones	268	1.286
Pasivos fiscales	2.495	2.192
Resto de pasivos	744	727
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>1.093.389</u></b>	<b><u>992.846</u></b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Ajustes por valoración	(966)	(7.334)
Fondos propios	101.220	95.890
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>100.254</u></b>	<b><u>88.556</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>1.193.643</u></b>	<b><u>1.081.402</u></b>
<b><i>PRO-MEMORIA</i></b>		
<i>Riesgos contingentes</i>	<i>48.205</i>	<i>79.704</i>
<i>Compromisos contingentes</i>	<i>120.754</i>	<i>124.825</i>
	<b><u>168.959</u></b>	<b><u>204.529</u></b>

La cuenta de pérdidas y ganancias individual (resumida) de Banco Caminos, S.A. al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados	37.577	28.837
Intereses y cargas asimiladas	(17.702)	(15.264)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>19.875</b>	<b>13.573</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	5.027	35
Comisiones percibidas	5.003	4.234
Comisiones pagadas	(1.674)	(1.055)
Resultados de operaciones financieras (neto)	3.895	3.069
Diferencias de cambio (neto)	40	49
Otros productos de explotación	284	493
Otras cargas de explotación	(1.626)	(495)
<b>B) MARGEN BRUTO</b>	<b>30.824</b>	<b>19.903</b>
Gastos de administración	(14.093)	(12.384)
Amortización	(384)	(394)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.532)	2
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(7.678)	(468)
<b>C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.137</b>	<b>6.659</b>
Pérdidas por deterioro resto activos (neto)	(2.193)	59
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencias negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corriente en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(48)	(60)
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.896</b>	<b>6.658</b>
Impuesto sobre beneficios	407	(1.655)
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADA</b>	<b>5.303</b>	<b>5.003</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
<b>F) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5.303</b>	<b>5.003</b>

El estado de cambios en el patrimonio (resumido) de Banco Caminos, S.A.  
al 31 de diciembre es el siguiente:

I. Estado de ingresos y gastos reconocidos (resumido)

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5.303</b>	<b>5.003</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>6.368</b>	<b>(2.271)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	9.097	(1.940)
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	(913)
Impuesto sobre beneficios	(2.729)	582
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTO RECONOCIDOS</b>	<b>11.671</b>	<b>2.732</b>

El estado de cambios en el patrimonio (resumido) de Banco Caminos, S.A. al 31 de diciembre es el siguiente:

II.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Miles de euros									
	Fondos propios							Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones			
<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>21.163</b>	<b>29.028</b>	<b>29.340</b>	-	<b>(111)</b>	<b>5.339</b>	-	<b>84.759</b>	<b>(5.976)</b>	<b>78.783</b>
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>21.163</b>	<b>29.028</b>	<b>29.340</b>	-	<b>(111)</b>	<b>5.339</b>	-	<b>84.759</b>	<b>(5.976)</b>	<b>78.783</b>
<b>Total ingresos y (gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>(913)</b>	-	-	<b>5.003</b>	-	<b>4.090</b>	<b>(1.358)</b>	<b>2.732</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>6.328</b>	-	<b>6.258</b>	-	<b>(206)</b>	<b>(5.339)</b>	-	<b>7.041</b>	-	<b>7.041</b>
Aumentos de capital	6.328	-	913	-	-	-	-	7.241	-	7.241
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	6	-	(206)	-	-	(200)	-	(200)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.339	-	-	(5.339)	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2011</b>	<b>27.491</b>	<b>29.028</b>	<b>34.685</b>	-	<b>(317)</b>	<b>5.003</b>	-	<b>95.890</b>	<b>(7.334)</b>	<b>88.556</b>
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>27.491</b>	<b>29.028</b>	<b>34.685</b>	-	<b>(317)</b>	<b>5.003</b>	-	<b>95.890</b>	<b>(7.334)</b>	<b>88.556</b>
<b>Total ingresos y (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	-	<b>5.303</b>	-	<b>5.303</b>	<b>6.368</b>	<b>11.671</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>5.013</b>	-	<b>17</b>	<b>(5.003)</b>	-	<b>27</b>	-	<b>27</b>
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	10	-	17	-	-	27	-	27
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.003	-	-	(5.003)	-	-	-	-
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>27.491</b>	<b>29.028</b>	<b>39.698</b>	-	<b>(300)</b>	<b>5.303</b>	-	<b>101.220</b>	<b>(966)</b>	<b>100.254</b>

El estado de flujos de efectivo de Banco Caminos, S.A.  
al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(5.141)</b>	<b>(25.001)</b>
1. Resultado consolidado del ejercicio	5.303	5.003
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	8.830	2.455
Amortización	384	394
Otros ajustes	8.446	2.061
3. Aumento / Disminución neto de los activos de explotación	(118.960)	(153.538)
Cartera de negociación	(192)	(1.057)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.651	3.485
Activos financieros disponibles para la venta	(188.352)	(109.858)
Inversiones crediticias	66.470	(46.198)
Otros activos de explotación	463	90
4. (Aumento) / Disminución neto de los pasivos de explotación	102.045	122.335
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	102.028	123.090
Otros pasivos de explotación	17	(755)
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.359)	(1.256)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>37.637</b>	<b>40.431</b>
6. Pagos:	(9.189)	(1.653)
Activos materiales	(39)	(23)
Activos intangibles	-	-
Participaciones	(9.150)	(1.630)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera e inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros:	46.826	42.084
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	46.826	42.084
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>27</b>	<b>(200)</b>
8. Pagos:	-	(200)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	(200)
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	27	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	27	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>32.523</b>	<b>15.230</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>27.743</b>	<b>12.513</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)</b>	<b>60.266</b>	<b>27.743</b>
<i>Pro-memoria:</i>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	1.581	1.041
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	58.685	26.702
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>60.266</b>	<b>27.743</b>



**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**BANCO CAMINOS, S.A.  
Y SU GRUPO CONSOLIDADO**

## **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2012**

El ejercicio 2012 no ha diferido significativamente del ejercicio anterior. La economía española continúa en la senda iniciada en 2008, con una caída del PIB, el aumento de las tasas de desempleo y una fuerte caída del consumo tanto a nivel de consumo privado como el público.

Durante este ejercicio ha continuado la política expansiva de Estados Unidos y en Europa por primera vez el BCE ha hecho dos subastas masivas a tres años lo que ha permitido paliar la crisis de liquidez que padecía el sistema bancario europeo.

Banco Caminos, gracias a unos sólidos pilares basados en unos altos niveles de solvencia y de liquidez, sigue manteniendo una gran fortaleza financiera que nos permite superar las pruebas que cada vez son más numerosas y estrictas por parte de los organismos supervisores.

Durante este ejercicio se ha terminado de ejecutar el acuerdo alcanzado con la Mutualidad del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con la adquisición por parte de Gepsión Caminos, E.G.F.P., S.A.U. de la gestión de los Fondos y Planes de Pensiones que gestionaba la Mutualidad.

Con esta adquisición y el 80% de FAM Caminos, S.A. que se adquirió en el ejercicio pasado, todos los clientes de Banco Caminos ven ampliada su oferta de productos lo que reportará beneficios tanto por los clientes como por el Banco en próximos ejercicios.

A nivel Bancario hay que destacar los cambios introducidos por el R.D. 2/2012 y R.D. 18/2012 que ha aumentado de forma muy significativa las dotaciones y el tratamiento de los adjudicados así como la creación de SAREB, lo que junto con la intervención de diversas Entidades ha cambiado el mapa bancario en España.

En este ejercicio, ha continuado la senda de crecimiento en Recursos de Clientes dentro y fuera de Balance. Los resultados obtenidos nos permiten someter a aprobación en la Junta de Accionistas una revalorización de la acción del 6,36%, cifra que la consideramos muy importante y que nos permite continuar en línea con los años anteriores.

El coeficiente de solvencia de la Entidad a 31 de diciembre a nivel consolidado asciende a un 13,34% y a nivel individual del 15,93%, por tanto supera aproximadamente en un 50% a nivel consolidado y en un 77% a nivel individual, el mínimo de capital ordinario exigido por el Banco de España que está fijado en el 9%. La diferencia anterior viene motivada porque en el Balance Individual no figuran las adquisiciones de la cartera del fondo de pensiones de la Mutualidad del C.I.C.C.P y la adquisición de Fam Caminos S.A, a lo anterior hay que sumar que nuestros recursos propios son de 1ª categoría, lo que hace aún más fuerte la Entidad.

El coeficiente de liquidez ha seguido aumentando a lo largo del año y a 31 de diciembre es del 140,21%. Este ratio, que es de los más elevado del mercado, analizado de forma conjunta con el mantenimiento de un gran porcentaje de activos líquidos dada la volatilidad que rodea al mundo financiero, se considera un pilar en la fortaleza y solvencia de la Entidad.

En cuanto a la calidad de la Inversión Crediticia, durante el ejercicio nos mantenemos en unos ratios de morosidad de los mejores del sistema Financiero Español puesto que nuestro ratio es del 4,21% y en el Sistema Financiero del 10,44% después de pasar los activos dañados a SAREB, lo que ha disminuido significativamente el importe.

Durante este ejercicio ha habido dos Reales Decretos que aumentaban las dotaciones de forma significativa y la Entidad efectuó las dotaciones que la nueva normativa exigía en el momento que se publicaron. A 31 de diciembre la Entidad tiene dotaciones por insolvencia la cifra de 21.837 miles de euros lo que aporta una mayor seguridad a la misma.

El ejercicio se ha caracterizado por incrementos en los principales epígrafes del Balance y Cuenta de Resultados excepto en el epígrafe de Inversión Crediticia.

En el epígrafe de Inversión Crediticia se ha producido una disminución de los Depósitos de Entidades de Crédito producido por la práctica desaparición del mercado interbancario y un mantenimiento del crédito a la clientela.

La entidad ha continuado atendiendo las necesidades crediticias de nuestros clientes, y después de un análisis riguroso de las solicitudes prácticamente ha concedido el mismo importe que se amortiza, cuando en el sistema financiero ha habido un acusado descenso.

El activo a 31 de diciembre asciende a 1.200 millones de euros que representa un crecimiento del 10,59% respecto al ejercicio anterior.

El crecimiento en el activo se ha producido en la Cartera de Disponible para la Venta del banco, la cual está muy diversificada tanto en emisores como en plazos de vencimiento.

A 31 de diciembre el porcentaje de la misma en Deuda Pública, Deuda Autonómica y Organismos Autónomos asciende a 64,24 y la duración media de la cartera es de 2,69 años.

Así mismo se ha producido un gran crecimiento de los importes en Caja y Bancos Centrales como consecuencia de la política de mantener un alto nivel de liquidez inmediata que el Banco tiene establecido.

Con el fuerte crecimiento de los epígrafes de cuentas en Bancos Centrales y los Activos financieros disponibles para la venta, el epígrafe de Inversión Crediticia ha pasado a representar el 49,02% del Activo, lo que nos muestra una vez más la gran importancia que tiene una gestión ágil y eficaz del epígrafe de Activos Financieros Disponibles para la Venta cuyos ingresos constituyen un gran soporte de la cuenta de Resultados.

En cuanto al Pasivo hay que destacar el crecimiento de depósitos de clientes en un año de fuerte competencia entre las Entidades en el que se produjeron “las guerras de pasivo”.

El crecimiento del epígrafe de Débitos de Clientes, que ha sido de 35,054 millones de euros, se ha producido principalmente en Depósitos a Plazo y a este crecimiento han contribuido en gran medida la oficina de Almagro, 42 y la oficina de Barcelona las cuales han tenido un comportamiento en este ejercicio muy satisfactorio.

Los Depósitos de Bancos Centrales ascienden a 31 de diciembre a 201.601 miles de euros, lo que representa un incremento de 71.508 miles de euros respecto al ejercicio anterior y que ha servido en gran parte para incrementar el margen financiero. De este importe, 185.000 miles de euros corresponden a la subasta del Banco Central Europeo que vencen a principios de 2015 por lo que seguirá siendo de gran ayuda para mantener márgenes en el ejercicio 2013 y 2014.

Dado el crecimiento de los débitos de clientes y el mantenimiento de la Inversión Crediticia, hemos incrementado nuestro coeficiente de liquidez que es uno de nuestros puntos fuertes en el control de riesgos de la Entidad.

Los recursos fuera de balance gestionados y comercializados por el grupo ascienden a 660.142 miles de euros y por tanto los Recursos Gestionados dentro y fuera de balance de clientes ascienden a 1.525.864 miles de euros.

En cuanto a la cuenta de Resultados cabe destacar el fuerte incremento del margen de intereses que ha pasado de 13.428 a 19.446 miles de euros, habiendo aportado importe similares la cartera de valores y la inversión crediticia.

Este fuerte incremento de márgenes ha permitido efectuar fuertes dotaciones y pérdidas por deterioro de activos por importe de 11.122 miles de euros lo que permite fortalecer nuestra solvencia por saneamiento del activo.

El Resultado antes de impuestos ha pasado de 7.383 miles de euros a 2.867 miles de euros. Esta diferencia obedece a que durante este ejercicio se distribuyó un dividendo de 2 sociedades del grupo a la Corporación Banco Caminos, S.L.U. por importe de 6.000 miles de euros y de esta a Banco Caminos de 5.000 miles de euros, importes que se han aplicado a dotaciones en el Banco con el fin de tener aún más saneada la inversión crediticia. El resultado después de impuestos ha sido de 2.501 miles de euros, de los que 2.303 miles de euros corresponde a la entidad dominante.

Estos resultados nos permiten, como hemos indicado anteriormente someter a aprobación a la Junta de Accionistas una revalorización de las acciones del 6,36%. Con este incremento el precio por acción quedará fijado en 27,41 euros que se aplicarán a las transmisiones que se efectúen a partir del 1 de julio de 2013.

El ejercicio que ha terminado podemos considerarlo satisfactorio y a ello ha contribuido tanto el Consejo como el personal, así como todos nuestros accionistas y clientes, que han depositado su confianza en la Entidad.